

"EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE febrero del año dos mil dieciséis, SE REÚNEN EN LA AYUDANTÍA MUNICIPAL DE LA COLONIA HERMENEGILDO GALEANA PERTENECIENTE A ESTA CIUDAD, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2018, ANTE LA FE DEL LIC. MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ ORTIZ, SECRETARIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 DELA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUATRO, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:----





2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----

4. DISPENSA DE LA LECTURA DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA INMEDIATA ANTERIOR, DE FECHA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

- 5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA INMEDIATA ANTERIOR, DE FECHA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.-----
- 6. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ANALIZA Y EN SU CASO AUTORIZA DECLARAR COMO SITIOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS A LA PLAZA Y FUERTE DE GALEANA (ALAMEDA) Y PATIOS DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL TREN ESCÉNICO.-----

7. PUNTO DE ACUERDO: POR EL QUE SE DISCUTE Y EN SU CASO, AUTORIZA AN PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERA, PARA CONTRATAR REFINANCIAMIENTO, SEGÚN DECRETO NÚMERO CIENTO DIECIOCHO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA DEL ESTADO DE MORELOS, A CONTRATAR CRÉDITOS O EMPRÉSTITOS Y AFECTAR SUS PARTICIPACIONES COMO FUENTE DE PAGO DE LOS MISMOS, SEGÚN RESULTE PROCEDENTE; ASÍ COMO ADHERIRSE A UN FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO AL RESPECTO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" № 5354 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2015. - -

M

Jan 1



- 8. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DISCUTE Y EN SU CASO AUTORIZA LAS LICENCIAS AL CARGO DE AYUDANTES MUNICIPALES.----
- 9. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DISCUTE Y EN SU CASO SE APRUEBA EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO PARA EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS.-----
- 10. INSTALACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 106 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.-----

11. ASUNTOS GENERALES.----

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL, SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.-EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. RAÚL TADEO NAVA; LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MARÍA PAOLA CRUZ TORRES Y LOS REGIDORES: LIC. JORGE SEGURA CISNEROS, ING. CARLOS ANDRÉS LÓPEZ HERNÁNDEZ, C. CÉSAR SALAZAR ZAMORA, C. PABLO REYES SÁNCHEZ, C. GILBERTO CÉSAR YÁÑEZ BUSTOS, LIC. LAURA VIRIDIANA DEL VALLE BARRERA, LIC. JOSÉ LUIS SALINAS DURÁN, C. LAURA ALICIA CALVO ÁLVAREZ, LIC. JAVIER OSBAR GAVIÑO GUTIÉRREZ Y EL LIC. VÍCTOR ALEJANDRO VIDAL MOSCOSO, CIUDADANO PRESIDENTE DOCE INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.----PUNTO NÚMERO DOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL

ESTE MUNICIPIO Y CREO QUE TODAVÍA, SI BIEN ES CIERTO YA TENÍA UN





















ESPÍRITU INCLUYENTE, DE NO DISCRIMINACIÓN, QUE YA CONTEMPLABA ALGUNAS SANCIONES DE CARÁCTER COMUNITARIO, PARA AQUELLAS PERSONAS QUE NO NOS ESTÁN AYUDANDO AL TEMA DE LA RECOLECCIÓN DE LA BASURA Y SIGUEN DEJANDO SUS DESECHOS SÓLIDOS EN LA CALLE. ME PARECE QUE TODAVÍA TIENE ALGUNOS DETALLES QUE TENEMOS QUE CUIDAR. POR LO TANTO LES PIDO, QUE QUITEMOS EL PUNTO DE LA APROBACIÓN DEL BANDO DE ESTA SESIÓN DE CABILDO, Y ADEMÁS DECÍA QUE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL SE DISCUTE Y EN SU CASO SE AUTORIZA LAS LICENCIAS AL CARGO DE AYUDANTES MUNICIPALES, NO EXISTE ESA FIGURA EL AYUDANTE MUNICIPAL NO ES UN SERVIDOR PÚBLICO, REPITO NO EXISTE UNA LICENCIA PARA AYUDANTES MUNICIPALES, LO QUE NOSOTROS VAMOS A HACER EN ESTA SESIÓN, ES A TRAVÉS DE UN ACUERDO DE CABILDO, SE LES VA A OTORGAR A ELLOS, PUES EL BENEFICIO QUE ESTÁN SOLICITANDO DE RETIRARSE DEL CARGO, PERO NO ES UNA LICENCIA, ES DECIR, ES UN ACUERDO POR EL CUAL ESTE CABILDO REMUEVE A LOS AYUDANTES QUE HAN SOLICITADO HACER ESTA REMOCIÓN, POR LO TANTO, QUISIERA QUE EL ORDEN DEL DÍA, QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA:-------



2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.----

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.----

4. DISPENSA DE LA LECTURA DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA INMEDIATA ANTERIOR, DE FECHA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS.

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA INMEDIATA ANTERIOR, DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.----

6. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ANALIZA Y EN SU CASO AUTORIZA DECLARAR COMO SITIOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS A LA PLAZA Y FUERTE DE GALEANA (ALAMEDA), PATIOS DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL TREN ESCÉNICO INTEROCEÁNICO, PLAZA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" (ZÓCALO) Y PARQUE REVOLUCIÓN DEL SUR.----

7. PUNTO DE ACUERDO: POR EL QUE SE DISCUTE Y EN SU CASO, AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL TESORERA. PARA CONTRATAR . REFINANCIAMIENTO, SEGÚN DECRETO NÚMERO CIENTO DIECIOCHO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA DEL ESTADO DE MORELOS, A CONTRATAR CRÉDITOS O EMPRÉSTITOS Y AFECTAR SUS



PARTICIPACIONES COMO FUENTE DE PAGO DE LOS MISMOS, SEGÚN RESULTE PROCEDENTE; ASÍ COMO ADHERIRSE A UN FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO AL RESPECTO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" № 5354 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2015.- -

- 8. PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE REMUEVEN A LOS AYUDANTES MUNICIPALES, POR SOLICITUD DE LOS MISMOS.-----
- 9. INSTALACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 106 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.----

10. ASUNTOS GENERALES.-----

SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL PARA QUE SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES SI SON DE APROBARSE LAS MODIFICACIONES DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRESENTE SESIÓN.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO SI SON DE APROBARSE LAS MODIFICACIONES AL ORDEN DEL DÍA PARA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. PROPUESTA POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA CELEBRAR LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.----PUNTO NÚMERO CUATRO.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: CONTINUANDO CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE DISPENSE LA LECTURA DE LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA NÚMERO TRES, DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, PUESTO QUE YA FUE FIRMADA Y ENTREGADA A CADA UNO DE USTEDES, TANTO COMO VÍA ELECTRÓNICA COMO VÍA FÍSICA. INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDA A SOMETER AL VOTO DEL CABILDO LA PROPUESTA EN COMENTO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL POR INSTRUCCIONES : DEL CIUDADANO PRESIDENTE SE SOMETE AL VOTO DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN INMEDIATA ANTERIOR. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO



LEVANTANDO LA MANO.- SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS .- EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO TRES DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.----PUNTO NÚMERO CINCO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y TODA VEZ QUE SE DISPENSÓ LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE DICHA ACTA.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE SE SOMETE AL VOTO DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRES DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, PROPONGO UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE DECLAREN COMO SITIOS Y CULTURALES Y ARTÍSTICOS A LA PLAZA Y FUERTE DE GALEANA (ALAMEDA), LOS PATIOS DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL TREN ESCÉNICO "INTEROCEÁNICO". PLAZA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" (ZÓCALO) Y EL PARQUE REVOLUCIÓN DEL SUR", COMO ZONA DE CULTURA DE ARTE Y CULTURA. SOLICITO AL SECRETARIO SE PONGA A DISCUSIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN ESTE MOMENTO, SE ABRE LA DISCUSIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO. ¿QUIÉN DESEE HACER USO DE PALABRA?.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: USTEDES SABEN, CONOCEN QUE EN EL AÑO DOS MIL DOCE, EL MUNICIPIO DE CUAUTLA FUE DECLARADO ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS; LA PLAZA Y FUERTE DE GALEANA, LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, LAMENTABLEMENTE HAN SIDO UN BOTÍN PARA SACAR

4

AH

The state of the s

- Shump

AÑO DOS MIL MONUMENTOS
DEL FERROCAR



DINERO, A TRAVÉS JUEGOS INFLABLES, A TRAVÉS DE TRENECITOS, A TRAVÉS DE COCHES ELÉCTRICOS, A TRAVÉS DE UNA SERIE DE ACTIVIDADES LÚDICAS QUE NO SON ACORDE A UNA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS Y NOS SON ACORDE A LAS BELLAS ARTES QUE CONTIENE EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, POR LO TANTO, ESTOY SOMETIENDO A ESTE HONORABLE CABILDO, QUE DECLAREMOS COMO ZONA CULTURAL Y ARTÍSTICA, ESTOS CUATRO LUGARES, POR SUPUESTO QUE TENDREMOS QUE HACERLO EN TODA LA POLIGONAL, DENTRO DE TODA LA POLIGONAL TAMBIÉN NOSOTROS VAMOS A TENER A BIEN A PUBLICAR Y APROBAR UN REGLAMENTO DE ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, PERO DE ENTRADA, CREO QUE NO ES ACORDE; UNO, QUE HAYA ESTE TIPO DE JUEGOS, QUE HAYA ESTE TIPO DE ACTIVIDADES EN LA ALAMEDA, EN LA ALAMEDA DEBE DE HABER CULTURA, DEBE DE HABER ARTE, DEBE DE HABER PRECISAMENTE HISTORIA, NO PUEDE HABER OTRO TIPO DE ACTIVIDAD, LO DIGO, CON RESPETO, PERO ADEMÁS ESTO HA SERVIDO COMO UN BOTÍN, PARA LAS PRESIDENTAS DEL DIF, PORQUE ELLAS HAN ESTADO COBRANDO ESTE TIPO DE JUEGOS QUE SE INSTALAN AHÍ EN LA ALAMEDA, QUE SE INSTALAN EN LOS PATIOS DE LA ESTACIÓN, ESTA ADMINISTRACIÓN NO VA A PERMITIR MÁS QUE SE SIGA TRATANDO ESTAS PLAZAS HISTÓRICAS Y QUE SIGAN SIENDO BOTÍN DE LAS PRESIDENTAS DEL SISTEMA DIF, ENTONCES COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, YO LOS INVITO A QUE PODAMOS DECLARAR ESTA ZONA, ESTAS CUATRO PLAZAS PÚBLICAS, COMO ZONA DE ARTE Y CULTURA Y QUE A PARTIR DEL DIECINUEVE DE FEBRERO, INVITEMOS A TODA LA CIUDADANÍA VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO, VAMOS A TENER NOSOTROS, AHÍ PRECISAMENTE LA EXPOSICIÓN DE ARTE Y CULTURA, REPITO VIERNES, SÁBADO Y DOMINGO, A PARTIR DEL DIECINUEVE DE FEBRERO, NOSOTROS VAMOS A TENER PRECISAMENTE ESTA EXPRESIÓN DE LAS BELLAS ARTES Y EXPRESIÓN DE CULTURA, POR ESO ES QUE ESTAMOS DECLARANDO Y NOSOTROS RECIBIMOS MUCHAS PRESIONES DE ALGUNAS PERSONAS, QUE INTENTAN E INTENTAN SEGUIR INSTALANDO ESTE TIPO DE JUEGOS, PONIENDO EL DINERO POR DELANTE, ENTONCES YO LES PEDIRÍA QUE NOS AYUDARAN Y AQUELLAS PERSONAS QUE QUIERAN UTILIZAR ESTAS PLAZAS, PUES NOSOTROS TAMPOCO LES VAMOS A DECIR QUE NO, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN UN RASGO CULTURAL, ES CUANTO SEÑOR SECRETARIO, DEJO LA PALABRA AL REGIDOR ANDRÉS.- EL REGIDOR ING. CARLOS ANDRÉS LÓPEZ HERNÁNDEZ

Good



MANIFIESTA: TENGO MUY CLARO QUE LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, ES PARA MONUMENTOS HISTÓRICOS, EL COMERCIO QUE SE DIO ANTERIORMENTE, APRUEBO Y ALABO LA DECISIÓN QUE ESTAS TOMANDO PRESIDENTE, SOLAMENTE QUISIERA QUE FUERA MÁS AMPLIA, ESTAS NEGANDO A JUEGOS INFLABLES Y TODO, QUE HAY DE LAS TELEFONÍAS. QUE HAY DE LOS GRUPOS QUE HACEN PARA HACER LABOR SOCIAL, LA SEMANA PASADA HUBO UNO, EL DOMINGO HUBO UNA RADIODIFUSORA, ELLOS SI SON, ELLOS SI ENTRAN O NO ENTRAN, ME GUSTARÍA QUE QUEDARA BIEN DELIMITADO Y QUE A PARTIR DE ESTA FECHA, YO SOY DE LOS QUE MÁS QUIERO, QUE LA ALAMEDA, EL ZÓCALO Y EL TREN ESCÉNICO, SIRVA PARA LEVANTAR NUESTRA CULTURA Y SOBRE TODO NUESTRA IDENTIDAD CUAUTLENSE, Y APRUEBO Y ESTOY CONTIGO A FAVOR DE TODO, NADA MÁS HAY QUE AMPLIARLO.- LA REGIDORA LAURA VIRIDIANA DEL VALLE BARRERA EXPRESA: NADA MÁS PUNTUALIZANDO, ESTAMOS YA TRABAJANDO EN EL REGLAMENTO QUE VA A REGIR TODO LO QUE VA A SER LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, ESTE AÑO TENEMOS LA REVISIÓN DE CUAUTLA COMO ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, ENTONCES DE LA MANO CON EL INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH), SE ESTA HACIENDO UN REGLAMENTO QUE ACOTA, NO SOLAMENTE ESTOS CUATRO SITIOS, SINO TODO EL POLÍGONO QUE SE TRAZO, EFECTIVAMENTE EN ESE REGLAMENTO LOS QUE NADA MÁS ESTAMOS TRABAJANDO SOMOS LOS DE LA COMISIÓN, PERO ESTA ABIERTO A QUE TODOS PUEDAN PARTICIPAR, CREO QUÈ HAY BUENA PARTE DE LA SOCIEDAD SE ESTÁ INTEGRANDO Y ESTA DANDO BUENA OPINIÓN AL RESPECTO, Y SI SE ESTA CONSIDERANDO DENTRO DE ESO. QUE ACTIVIDADES SE PUEDEN Y BAJO QUE CARACTERÍSTICAS LAS ACTIVIDADES, EL IMPACTO, Y OTRAS SITUACIONES QUE SE TIENEN QUE CONSIDERAR EN ESTO.- EL REGIDOR LIC. JOSÉ LUÍS SALINAS DURÁN MANIFIESTA: YO NADA MÁS PARA, DE ACUERDO EN ESTA SITUACIÓN DE QUE NO SOLAMENTE FUERA EL CENTRO DE LA CIUDAD. SINO PUDIÉRAMOS METER EL PARQUE "BENITO JUÁREZ" Y A LO MEJOR EL DE LA ZAPATA, PARA QUE LA CULTURA, PUES PARA QUE LA SACÁRAMOS UN POQUITO MÁS DEL CENTRO, NADA MÁS QUE SE AUMENTARÁN ESTAS DOS SITUACIONES.-PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: EL DETALLE COMPAÑEROS, COMPAÑERAS, EL PARQUE ZAPATA, ES UN PARQUE LÚDICO TOTALMENTE, ESA ES LA DIFERENCIA, EL PARQUE ZAPATA SI ES UN PARQUE LÚDICO EN DONDE

7

AB)

神



PUEDEN CONVERGER AHÍ MUCHAS ACTIVIDADES LÚDICAS, EL TEMA DEL CENTRO HISTÓRICO, DE LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, ES DONDE ESTAMOS ACOTANDO EL POLÍGONO ENTONCES A MI ME PARECER QUE ESTAS CUATRO PLAZAS SERÍAN ÚNICAS QUE LAS DECLARÁRAMOS COMO ZONA DE ARTE Y CULTURA, PUESTO QUE ESTÁN DENTRO DE LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, NO ASÍ EL PARQUE "BENITO JUÁREZ", QUE POR SUPUESTO QUE DEBE DE TENER SU RASGO DE CIVISMO, SU RASGO DE CULTURA Y ME PARECE QUE EL TEMA DEL PARQUE "EMILIANO ZAPATA", ES UN PARQUE TOTALMENTE LÚDICO, ES EL ÚNICO ESPACIO LÚDICO QUE CUENTA CON TODA LA PARTE DEL CENTRO, REALMENTE ES GRAVE NO TENER ZONAS LÚDICAS TAMBIÉN, DIGO ESTAMOS DANDO RESPETO A LA ALAMEDA, AL TREN ESCÉNICO, AL ZÓCALO Y A LA PLAZA REVOLUCIÓN DEL SUR, PORQUE BUENO ESTA EL MAUSOLEO DE "EMILIANO ZAPATA", EL ZÓCALO ES LA PLAZA DE MORELOS, LA ALAMEDA Y EL TREN ESCÉNICO POR LA HISTORIA QUE TIENEN, ENTONCES, YO LO SOMETO A CONSIDERACIÓN DE CADA UNO DE USTEDES, YO VUELVO A REITERAR MI PROPUESTA ES, DE QUE SE DECLARE ZONA DE ARTE Y CULTURA A ESAS CUATRO PLAZAS; TIENE RAZÓN ANDRÉS, POR SUPUESTO, ESTAMOS DECLARANDO ZONA DE ARTE Y CULTURA, AQUELLOS EVENTOS QUE TENGAN UN RASGO CULTURAL O DE LAS BELLAS ARTES SI TENDRÍAN QUE PASAR, AUNQUE POR EJEMPLO ALGUIEN PODRÍA DISCUTIR QUE SI LA CULTURA ÚNICAMENTE ESTAMOS HABLANDO DE SINFÓNICAS, LA CULTURA TAMBIÉN PUEDEN SER BANDAS DE VIENTO E INCLUSIVE GRUPOS MUSICALES, PUES SERÍA LA CULTURA POPULAR, O SEA TAMBIÉN PUEDE SER EL ROCK URBANO, O SEA NO ESTAMOS NOSOTROS, VAYA ES UNA EXPRESIÓN DE LAS BELLAS ARTES DEL SER HUMANO, LO QUE ESTAMOS TRATANDO DE QUITAR ES TODA ESTA GAMA DE VENDIMIA, COMO TU LO DICES, TODA ESTA SITUACIÓN DE LOS APARATOS TELEFÓNICOS, DE QUE SE RENTAN AHÍ ESPACIOS PARA HACER ESTE CASI MERCADITOS, TODO ESO NO, CREO QUE EL TEMA CUANDO HABLAMOS DE CULTURA, Y HABRÍA QUE DEFINIRLA, AHORA SI LA DEFINICIÓN CORRECTA, TE PUEDO DAR UNA DEFINICIÓN UN POCO AMPLIA Y AMBIGUA QUE UNA VEZ NOS CITÁBAMOS EN UN CENTRO DE INVESTIGACIÓN, QUE LA CULTURA ES TODO AQUELLO QUE HA TOCADO EL HOMBRE, ENTONCES POR EJEMPLO PUEDE HABER UNA EXPOSICIÓN DE OLLAS DE BARRO, PUEDE HABER UNA EXPOSICIÓN GASTRONÓMICA, PUEDE HABER O SEA POR ESO SE AMPLÍA, NO

7

Affe

R HOR

Palium



NECESARIAMENTE TENDRÍA QUE SER LAS PURAS ARTES ESCÉNICAS, PORQUE SI NOS VAMOS A ESE TÉRMINO AMPLIO, QUE CULTURA ES TODO AQUELLO QUE HA TOCADO EL HOMBRE, ES PRECISAMENTE TODOS LOS RASGOS QUE NOSOTROS TENEMOS, ENTONCES CON TODO RESPETO REGIDOR SALINAS, YO SI VOY A HACER MI PROPUESTA QUE VAYAMOS SOBRE LAS CUATRO PLAZAS QUE ESTÁN DENTRO DE LA POLIGONAL Y PUES PONGAMOS A DISCUSIÓN QUIZÁS EN OTRO MOMENTO LAS OTRAS DOS PLAZAS QUE TÚ PLANTEAS, SOBRE TODO PORQUE EL PARQUE DE LA ZAPATA ES UN LUGAR MUY LÚDICO, ES DE LO POCO QUE TENEMOS LÚDICO QUE TENEMOS AHÍ DENTRO DE ESA ZONA, PERO BUENO REITERO MI PROPUESTA, ENTONCES ENTENDIENDO QUE LA CULTURA ES TODO AQUELLO QUE HA TOCADO EL HOMBRE NO NECESARIAMENTE ESTAMOS HABLANDO DE SINFÓNICAS, ESTAMOS HABLANDO DE CONCIERTOS DE PIANO, INCLUSIVE HASTA UNA EXPO ARTESANAL QUE TENGAN, INCLUSIVE ESTAMOS HABLANDO DE UNA EXPO GASTRONÓMICA, ESTAMOS HABLANDO DE\ TODO LO QUE TIENE QUE VER CON EL RASGO CULTURAL, NO SE SI ALGUIEN MÁS TIENE EL USO DE LA PALABRA.- EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR ZAMORA EXPRESA: YO QUERÍA RECALCAR, AUNQUE USTED YA LO DIJO, QUE EL PARQUE DE LA ZAPATA NO ENTRA EN EL POLÍGONO, POR LO TANTO, SI NOSOTROS NOS SALIMOS DEL POLÍGONO YA ENTRARÍAMOS EN OTRAS SITUACIONES, A LO QUE YO CREO QUE DEBERÍAMOS Y QUE ES OTRO TEMA QUE SE TENDRÁ QUE TOCAR....., BUENO SERÍA CUESTIÓN DE QUE LO CHECÁRAMOS PORQUE ME LO SÉ DE MEMORIA ESE, ENTONCES ESTE..., DESPUESITO MEJOR, TE PARECE BIEN, YA HABLAREMOS, PRESIDENTE ENTONCES YO CREO QUE AHÍ LO QUE TENDREMOS QUE HACER POSTERIORMENTE, HACER UN REGLAMENTO PARA LOS PARQUES Y SE TENDRÁ QUE NORMATIZAR Y YA TENDREMOS QUE TOCAR OTRO TEMA POSTERIORMENTE.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO VUELVO A INSISTIR, LA ZONA POLIGONAL DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, DONDE SU VÉRTICE INICIA EN LA CAPILLA DEL CALVARIO Y LA CAPILLA DEL CALVARIO INCLUSIVE NO ENTRA EN LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, ES EN LA ESQUINA, PERO VUELVO A LO MISMO, O SEA INDEPENDIENTEMENTE DE QUE ESTE DENTRO DE LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, EL TEMA EN LOS HECHOS HISTÓRICOS QUE SUCEDEN EN LOS PATIOS DE LA ESTACIÓN. LA PLAZA Y FUERTE DE GALEANA, LA PLAZA DE MORELOS Y DONDE ESTA EL MAUSOLEO DE "EMILIANO ZAPATA", ENTONCES, VUELVO A INSISTIR AUNQUE

Q

M

The state of the s

Boluma &



ESTA EN LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS, ES UN TEMA MÁS LÚDICO EL PARQUE DE LA ZAPATA Y EL TEMA DEL PARQUE "BENITO JUÁREZ", CREO QUE SI ESTA UN POQUITO MÁS LEJECITOS, NO SE SI ¿ALGUIEN MÁS DESEE HACER USO DE LA PALABRA? ENTONCES, INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES SI EL PUNTO ESTA LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS .- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA PARA DECLARAR. COMO SITIOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS A LA PLAZA Y FUERTE DE GALEANA (ALAMEDA), PATIOS DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL TREN ESCÉNICO "INTEROCEÁNICO", PLAZA JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (ZÓCALO) Y EL PARQUE "REVOLUCIÓN DEL SUR".- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA REFERIDA. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA: COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN ESTES AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDA:-----ÚNICO.- SE DECLARAN COMO SITIOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS, LA PLAZA Y FUERTE DE GALEANA (ALAMEDA), LOS PATIOS DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL TREN ESCÉNICO "INTEROCEÁNICO", LA PLAZA "JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN" (ZÓCALO) Y EL PARQUE "REVOLUCIÓN DEL SUR".-----PUNTO NÚMERO SIETE.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: EN CUMPLIMIENTO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROPONGO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERA, PARA CONTRATAR REFINANCIAMIENTO, SEGÚN DECRETO NÚMERO CIENTO DIECIOCHO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA DEL ESTADO DE MORELOS, A CONTRATAR CRÉDITOS O EMPRÉSTITOS Y AFECTAR SUS PARTICIPACIONES

P

7

AY

A PAR

Balumin !



COMO FUENTE DE PAGO DE LOS MISMOS, SEGÚN RESULTE PROCEDENTE; ASÍ COMO ADHERIRSE A UN FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO AL RESPECTO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" № 5354 DE FECHA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE. SOLICITO AL SECRETARIO SE PONGA A DISCUSIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN ESTE MOMENTO SE ABRE A DISCUSIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL-PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO ¿QUIÉN DESEE HACER USO DE LA PALABRA?.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: YO QUISIERA, QUE ME AYUDARÁN INCLUSIVE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, Y ESTE TEMA DEL REFINANCIAMIENTO, EN DONDE ESTOY SOLICITANDO A ESTE CABILDO, SE ME AUTORICE A HACER USO DEL DECRETO PUBLICADO EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, CON EL TEMA DEL REFINANCIAMIENTO ES UN TEMA QUE SOCIALMENTE, QUISIERA QUE TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LO EXPLICARAN DE MANERA CORRECTA, QUE EL DÍA DE MAÑANA NO APARECIERA UNA CABECERA "CUAUTLA SE VA ENDEUDAR POR 235 MILLONES DE PESOS", YO RESPETO MUCHO LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, PERO SI QUIERO SER MUY PUNTUAL DE LO QUE SE TRATA ESTA AUTORIZACIÓN QUE ESTOY SOLICITANDO, ME PREGUNTABA ALGUIEN, SI REFINANCIAMIENTO, SI REESTRUCTURACIÓN, SI EMPRÉSTITO, SI CRÉDITO SON LOS MISMOS TÉRMINOS, NO SON LOS MISMOS TÉRMINOS, NO ESTOY SOLICITANDO ENDEUDAR AL MUNICIPIO DE CUAUTLA, VUELVO A REPETIR, YO NO ESTOY SOLICITANDO QUE SE ME AUTORICE ENDEUDAR AL MUNICIPIO DE CUAUTLA, EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, YA CUENTA CON UN ENDEUDAMIENTO EN LA BANCA, A TRAVÉS DE TRES CRÉDITOS PARECIERA QUE SON DOS, SIEMPRE SE HA HABLADO DE DOS, PERO EN REALIDAD SON TRES, EL PRIMERO QUE CONTRATÓ SERGIO VALDESPÍN CON INTERACCIONES, EL SEGUNDO QUE AVALA, EL PRIMERO QUEDO QUE ERA LA PLAZA "LOS ATRIOS" QUE SI ERA PARA LA COMPRA DE ESE TERRENO, RECUERDAN ESA CONTROVERSIA QUE SE ARMÓ EN AQUELLA ÉPOCA; LLEGA EL LICENCIADO GÜEMES Y ÉL SOLICITA UN NUEVO CRÉDITO Y CON INTERACCIONES TAMBIÉN, POR LO CUAL, ÉL RECONOCE EL PRIMER CRÉDITO QUE HIZO VALDESPÍN Y ÉL SOLICITA UN NUEVO CRÉDITO Y CUÁL FUE LA CANTIDAD 140 MILLONES DE PESOS, REPITO SE SOLICITARON ENTRE AMBOS

()

4

M

The state of the s

Sales of the sales



CRÉDITOS 140 MILLONES DE PESOS, UN CRÉDITO O UN EMPRÉSTITO ÚNICAMENTE SE PUEDE UTILIZAR PARA OBRA PÚBLICA, REPITO UN CRÉDITO O UN EMPRÉSTITO SOLAMENTE SE PUEDE OCUPAR PARA OBRA PÚBLICA, SE DIJO QUE SE IBA A HACER AVENIDA REFORMA, SE DICE EN EL DECRETO QUE SE IBAN A HACER LOS CUATRO CARRILES DE LA MÉXICO - OAXACA, SE DICE EN EL DECRETO QUE SE IBA A HACER EL DRENAJE PLUVIAL, HOY SI USTEDES VAN A REFORMA SI ESTA TERMINADO, PERO HOY TENGO UNA DEMANDA, REPITO UNA DEMANDA QUE ME TIENE INCLUSIVE EL INTERNADO DE TETELCINGO LO TIENE COMO FUENTE DE GARANTÍA, SE HIZO AVENIDA REFORMA LAS LATERALES POR UNA EMPRESA, PERO NO SE PAGO, SE HICIERON LAS LATERALES PERO CON ESTE DINERO DEL CRÉDITO NO SE PAGO, Y HOY ESA EMPRESA TIENE DEMANDADO AL AYUNTAMIENTO Y ESTA EN GARANTÍA EL INTERNADO DE TETELCINGO, LA PARTE CENTRAL, LA QUE USTEDES VEN DE CONCRETO HIDRÁULICO LA DEBEMOS COMPLETITA, LA PARTE CENTRAL DE REFORMA LA DEBEMOS COMPLETA, LA MÉXICO-OAXACA SE ESTA HACIENDO CON RECURSOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ESE DINERO NO FUE UTILIZADO PARA OBRA PÚBLICA Y SI SE QUEDARON AFECTADAS EL VEINTIDÓS POR CIENTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, LO DIGO CON RESPETO AL PÚBLICO Y LO DIGO CON CONOCIMIENTO DE CAUSA AL CABILDO, LAS PARTICIPACIONES FEDERALES ES LA VIGA DE LOS MUNICIPIOS, ES EL DINERO QUE LLEGA DE LA FEDERACIÓN PARA QUE UN MUNICIPIO PUEDA CUMPLIR, PUES CON SUS LABORES BÁSICAS QUE TIENE QUE VER CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, ENTONCES SE HACE UN PRIMER EMPRÉSTITO POR 140 MILLONES DE PESOS CON UNA TIIE MÁS TRES, ¿QUÉ SIGNIFICA UNA TIIE? ES UNA TASA INTERBANCARIA QUE VA FLUCTUANDO MÁS UN EXPRES UN ADICIONAL DEL TRES PUNTOS, EN LA ADMINISTRACIÓN DE GÜEMES ÉL SOLICITA UN REFINANCIAMIENTO, LO QUE NOSOTROS ESTAMOS PLANTEANDO EN ESTE MOMENTO, SOLICITA UN, REFINANCIAMIENTO PARA PAGAR EL CRÉDITO DE INTERACCIONES Y LO SOLICITA POR 125 MILLONES DE PESOS A BANORTE Y QUE SE HIZO CON ESE CRÉDITO, DISPERSARLO ENTRE LA ALTA BUROCRACIA, VUELVO A DECIR, ESE PARA QUE SE TENÍA QUE UTILIZAR PARA REFINANCIAR LA PRIMERA DEUDA, ES DECIR EN ESE MOMENTO, YA SE HABÍA PAGADO ALGO DEL CRÉDITO Y SE TENÍA QUE REFINANCIAR Y ESE CRÉDITO FUE CONTRATADO CON UNA TIE MÁS 175 DE EXPRES ES DECIR QUE LOS PUNTOS ADICIONALES ERAN MEJOR, QUE

THE STATE OF THE S

B

Company of the same of the sam

12

(D

Quel C.



FINANCIERAMENTE ERA MEJOR, ES DECIR PAGAR A INTERACCIONES Y QUE TE QUEDARAS CON EL CRÉDITO DE BANORTE, ERA LO CO RRECTO CON EL VEINTIDÓS POR CIENTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES PERO IBAS A ESTAR PAGANDO MENOS TASA DE INTERÉS, Y QUE SUCEDIÓ QUE NO PAGÓ A INTERACCIONES, LO VUELVO A REPETIR NO PAGÓ A INTERACCIONES. ENTONCES CUAUTLA TIENE UN CRÉDITO DE 140 MILLONES DE PESOS MÁS UNO MÁS DE 125 MILLONES DE PESOS, 265 MILLONES DE PESOS CON EL CUARENTA CUATRO POR CIENTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES COMPROMETIDAS, CASI LA MITAD DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES COMPROMETIDAS A LOS BANCOS, POR ESO USTEDES SIMPLEMENTE HAN VISTO QUE EL AYUNTAMIENTO NO RESPONDE A LAS NECESIDADES A LAS NECESIDADES SOCIALES, CAMINA, LLEGA LA ADMINISTRACIÓN DE JESÚS GONZÁLEZ OTERO, CON ESTA SITUACIÓN YA DE LA BANCA Y SUCEDE, QUIZÁS ALGUNOS DE USTEDES TENGAN LA MEMORIA UN POCO MÁS FRESCA. AQUELLOS QUE LES GUSTAN LAS NOTICIAS Y ESTAR ENTERADOS DE LOS TEMAS FINANCIEROS Y SUCEDE UN ACTO DE CORRUPCIÓN EN BANAMEX, EN DONDE SE FINANCIA, HACEN UNOS FIDEICOMISOS UN POCO EXTRAÑOS Y FINANCIAN A PARTICULARES, Y ENTONCES LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA, EN ESE MOMENTO COMIENZA A REVISAR CADA UNO DE LOS CRÉDITOS QUE LAS BANCAS COMERCIALES HAN OTORGADOS A LAS ENTIDADES SOCIALES O ENTIDADES DEL TIPO PÚBLICO, COMO MUNICIPIOS, COMO SECRETARÍAS. COMO GOBIERNOS ESTATALES, COMO GOBIERNOS FEDERALES Y DETECTA LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA QUE EL CRÉDITO DE BANORTE NO FUE UTILIZADO PARA LO QUE SE SOLICITÓ EN EL CONGRESO, PARA LO CUAL SE PIDIÓ LA APROBACIÓN, QUE SE UTILIZÓ EN LA DISPERSIÓN DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS, Y POR LO TANTO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE SU CONSEJO CONSULTIVO APLICAR UNA CLÁUSULA DE ACELERACIÓN DE CRÉDITO ¿QUÉ SIGNIFICA ESO? QUE EL CIEN POR CIENTO DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES SE QUEDAN EN EL FIDEICOMISO Y SE LAS QUEDA BANORTE, HOY A CUAUTLA, ESTE EL PRIMER MES HEMOS SOBREVIVIDO CON EL IMPUESTO PREDIAL QUE A BIEN LA GENTE DE BUEN CORAZÓN HA PAGADO, ES COMO ESTAMOS TRABAJANDO EN ESTE MOMENTO, HOY TENEMOS INGRESADAS ÚNICAMENTE TREINTA PERSONAS DE PERSONAL DE CONFIANZA, LA CRISIS SE VIENE GRAVÍSIMA, AHORITA QUE ESTAMOS HACIENDO, QUIZÁS USTEDES

C

AR

The state of the s

James -



TODAVÍA ESTÉN DESESPERADOS, PERO EMPEZAMOS NOSOTROS YA A ACTIVAR NUESTROS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, NUESTRA RECOLECCIÓN DE BASURA, HEMOS EMPEZADO A BACHEAR LAS CALLES, HEMOS EMPEZADO A TENER OTRO TIPO DE IMAGEN, PERO ESTA IMAGEN SE VA A ACABAR EN MARZO, CUANDO SE NOS ACABE EL DINERO DEL INGRESO PREDIAL Y NO CONTEMOS CON LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE ES LO QUE ESTOY SOLICITANDO Y EL DECRETO LO PUEDEN LEER, OBVIAMENTE LA LANA, EL DINERO, NO VA A LLEGAR A LA TESORERÍA, REPITO EL DINERO NO VA A LLEGAR A LA TESORERÍA, LO QUE ESTOY PLANTEANDO ES REFINANCIAR EL CRÉDITO, PERO QUE EL CRÉDITO SE PAGUE DIRECTAMENTE DESDE LA BANCA A LA BANCA, O SEA NO VA A PASAR POR TESORERÍA, ESO YO VOY A MOSTRAR TODOS LOS DOCUMENTOS, EN DONDE NO VA A PASAR POR TESORERÍA Y DONDE NOSOTROS DIRECTAMENTE VAMOS A PAGAR TANTO A INTERACCIONES TANTO A BANORTE, VAMOS NOSOTROS A CONSOLIDAR UNA SOLA DEÚDA Y VAMOS A TENER UN PORCENTAJE DE NUESTRAS PARTICIPACIONES FEDERALES COMPROMETIDAS, AHORITA NECESITO ESTA APROBACIÓN, PORQUE HEMOS ESTADO TRABAJANDO CON LAS BANCAS COMERCIALES Y LAS BANCAS DE GOBIERNO, HOY TENEMOS POR ESTA MALA CALIFICACIÓN, ALGUIEN ME VA A DECIR: OYE Y ¿CUÁL ES LA TASA DE INTERÉS A LA QUE TE VAN A PRESTAR?, YO SIMPLEMENTE LES PREGUNTO A USTEDES, ALGUIEN QUE DEBA MUCHO O QUE HAYA COMETIDO FRAUDES, YO QUIERO QUE VAYAN USTEDES A UNA BANCA, NÚMERO UNO, PARA EMPEZAR NO LES PRESTAN Y NÚMERO DOS Y SI TE PRESTAN, TE PRESTAN A UNA TASA DE INTERÉS MUY ALTA, ENTONCES LO QUE VOY A HACER ES PRESENTAR ANTE ESTE CABILDO TRES, CUATRO OPCIONES DE BANCA, TANTO BANCA COMERCIAL COMO BANCA DE GOBIERNO Y TOMAR LAS MEJORES CONDICIONES CREDITICIAS Y QUE SEA PAGADO EL DINERO DIRECTAMENTE DE BANCA A BANCA, YO POR ESO QUISIERA QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SI FUERAN MUY, MUY CLAROS EN EXPONER ESTE TEMA A LA CIUDADANÍA, NOSOTROS NO ESTAMOS OCULTANDO UN CABILDO DONDE ESTEMOS NOSOTROS OTORGANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE PUEDA ENDEUDAR A CUAUTLA, NO ESTOY HACIENDO ESO, QUE QUEDA CLARO ES PARA UN REFINANCIAMIENTO, SI FUERA UNA REESTRUCTURACIÓN, ME PREGUNTA Y ¿POR QUÉ NO REESTRUCTURAS? LA REESTRUCTURA SIGNIFICA QUE EL MISMO BANCO ME HAGA UNA REESTRUCTURA DE MI DEUDA CON MEJOR TASA,

4

A

CARRY J

14



PORQUE YO YA LO PAGUE, OBVIAMENTE NO PUEDO PORQUE ESTOY EN UNA SITUACIÓN DE CRISIS, EN DONDE EL BANCO YA ME ACELERÓ EL CRÉDITO, LO QUE TENGO QUE HACER ES REFINANCIAR, ES DECIR, OTRA BANCA ABSORBE ESTOS DOS CRÉDITOS, SE CONSOLIDO UN SOLO FIDEICOMISO Y EL MUNICIPIO EMPIECE A TENER OBVIAMENTE PUES DE DONDE EMPEZAR A SUBSISTIR CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES BÁSICOS, DE ESO SE TRATA EL C REFINANCIAMIENTO, QUE QUEDE CLARO, NO ESTAMOS ENDEUDANDO A CUAUTLA, QUE QUEDE CLARO ESTAMOS HACIENDO LA TRANSACCIÓN DE BANCO A BANCO, POR SUPUESTO QUE VA A VER UNA COMISIÓN POR APERTURA NORMAL COMO EL QUE VA A PEDIR CRÉDITO, POR SUPUESTO QUE NOS VAN A PEDIR FONDOS DE RESERVA, POR SUPUESTO PORQUE LA BANCA TE PIDE AL MENOS TRES MESES DE FONDO DE RESERVA, ES DECIR, QUE DE LOS CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS QUE SE ESTA SOLICITANDO SE VAN A CHECAR OBVIAMENTE LOS SALDOS, LOS SALDOS HAN DE ANDAR POR AHÍ DE LOS DOSCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS, DOSCIENTOS QUINCE, PERO LO QUE, NOS VAN A SOLICITAR DE LOS COSTOS FINANCIEROS Y ESTA PARTE DE LOS FONDOS DE RESERVA, PUES SE VA A TENER QUE IR EN ESE MISMO CRÉDITO, PERO OJO, NOSOTROS VAMOS A PAGAR OTROS DOS CRÉDITOS Y AHÍ TENEMOS DINERO, ¿CÓMO QUE TENEMOS DINERO, SI VAMOS A PAGAR LOS CRÉDITOS? LES ACABO DE MENCIONAR HAY UNOS FONDOS DE RESERVA, LOS-FONDOS DE RESERVA MÁS MENOS ACCEDEN A 6 MILLONES DE PESOS LO QUE TENEMOS EN LOS DOS FIDEICOMISOS, TANTO EN EL DE INTERACCIONES COMO EN EL DE BANORTE, EN EL MOMENTO EN EL QUE NOSOTROS LIQUIDEMOS ESOS DOS CRÉDITOS, ESE DINERO VA A ENTRAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL, ¿QUÉ ES LO QUE VAMOS A HACER? SE LO PROPUSE AL CABILDO, NO LO VOY A UTILIZAR EN GASTO CORRIENTES, ESTE DINERO SE VA A UTILIZAR EN PARIPASO O POR PARTICIPACIÓN ¿QUÉ SIGNIFICA ESO? NO SE SI USTEDES REVISARON LAS REDES SOCIALES DE UN SERVIDOR, AYER ESTUVE EN MÉXICO. PRECISAMENTE EN UN PROGRAMA QUE VIENE A SUPLIR A SUBSEMUN, HOY SE LLAMA FORTASEG, AYER LOGRAMOS QUE NOS AUMENTARAN EN UN TREINTA POR CIENTO ESTE RECURSO FEDERAL, PERO ESO IMPLICA QUE EL MUNICIPIO TENGA QUE PONER SU APORTACIÓN, VOY A PONER UN EJEMPLO EL AÑO PASADO MÁS MENOS, LA FEDERACIÓN PUSO 11 MILLONES DE PESOS Y EL MUNICIPIO TUVO QUE PONER 3 MILLONES DE PESOS, LO QUE ANTES ERA EL

(

7

B

h

4 5

July.

< _

Grant Comment



SUBSEMUN, ES DECIR, ¿PARA QUÉ SE UTILIZA ESTE DINERO? PARA QUE COMPREMOS PATRULLAS, PARA QUE COMPREMOS ARMAMENTO, PERO LO MEJOR, PARA QUE CAPACITEMOS A NUESTRA POLICÍA, HOY TENGO UN PROBLEMA GRAVE, TENGO DIECISÉIS BAJAS POR CESANTÍA Y VEJEZ DE GENTE QUE SE JUBILÓ, VEINTITRÉS Y A PARTE TENGO VEINTICINCO POLICÍAS QUE NO PASARON EL CONTROL Y CONFIANZA, ES DECIR, CASI CINCUENTA ELEMENTOS QUE DE NUESTRA CORPORACIÓN VAN A SER DADOS DE BAJA, Y SI DE POR SÍ TODO MUNDO ME DICE, ACÁ HAY UN MÓDULO Y NO TIENE POLICÍA, OYE NO HAY POLICÍA EN LA AYUDANTÍA, IMAGÍNENSE CON EL ESTADO DE FUERZA DISMINUIDO CON CINCUENTA PERSONAS, ¿QUÉ ES LO QUE VOY A HACER? ¿QUÉ ES LO QUE PROPUSE AYER? ABRIR CONVOCATORIA, TANTO PARA JÓVENES, COMO SEÑORITAS QUE QUIERAN PERTENECER A LA CORPORACIÓN, PODAMOS ABRIR CONVOCATORIA Y SE PUEDAN ELLOS, PUES AHORA SI, DAR DE ALTA EN ESTA CORPORACIÓN, PERO CAPACITARLOS, ¿POR QUÉ SACO ESTE TEMA? PORQUE CON EL DINERO QUE VAMOS A RECIBIR, VAMOS A PONER LA COPARTICIPACIÓN, CON EL DINERO QUE VAMOS A RECIBIR, NOSOTROS VAMOS A TENER EL RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS DE SEDATU, NOS PIDE QUE APORTEMOS NOSOTROS CUANDO MENOS EL VEINTE POR CIENTO, TENEMOS UNA OBRA YA COMPROMETIDA, PRECISAMENTE EN EL AMATE AMARILLO DE LA COLONIA 5 DE FEBRERO, QUE TENEMOS UN PROBLEMA GRAVÍSIMO AHÍ DE CONTAMINACIÓN, LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA NOS PIDE UNA COPARTICIPACIÓN, ES DECIR, LOS SEIS MILLONES Y MEDIO QUE RECOBRAMOS, NO SE VAN A IR A GASTO CORRIENTE, SE VAN A IR DESTINADOS A LOS PARIPASOS Y LA COPARTICIPACIÓN, ENTONCES GENTE VA A EMPEZAR A DECIR: OYE Y NO QUE NO TENÍAN DINERO, ¿CÓMO ES QUE ESTÁN ENTONCES HACIENDO OBRA PÚBLICA? ¿CÓMO ES QUE HAN PODIDO COMPRAR CAMIONES DE BASURA NUEVOS? PORQUE LO QUE NOSOTROS ESTAMOS HACIENDO ES TRABAJANDO CON LOS RECURSOS FEDERALES, PERO EL MUNICIPIO TIENE QUE APORTAR UNA PARTE, ENTONCES VAMOS A APROVECHAR EL REFINANCIAR Y AL OBTENER NOSOTROS LOS FONDOS DE RESERVA, ESA PARTE LA VAMOS A METER A PARIPASOS, MÁS LA PARTE QUE TENEMOS NOSOTROS DEL FAIS, MÁS LA PARTE QUE TENEMOS NOSOTROS DE RECURSO PROPIO, ES DECIR, EL MUNICIPIO NO SE VA A VER PARALIZADO POR OBRA PÚBLICA, AL CONTRARIO, CREO QUE VA A SER UN AÑO MUY EXITOSO PARA EL MUNICIPIO, CON TODA LA

a S



OBRA PÚBLICA QUE VAMOS A TENER, PERO SI QUE QUEDE CLARO. QUE ES UN REFINANCIAMIENTO, QUE NO ESTOY ENDEUDANDO, NI NADIE DE ESTE CABILDO, CREO QUE ME PERMITIRÍA ENDEUDAR A CUAUTLA, ENTONCES ESA ES LA EXPLICACIÓN ¿POR QUÉ SOLICITO ESTA AUTORIZACIÓN? ESTA AUTORIZACIÓN YA VIENE DESDE EL AÑO DOS MIL QUINCE, EL LICENCIADO JESÚS GONZÁLEZ OTERO CON SU CABILDO, HABÍAN HECHO YA ESTA SOLICITUD AL CONGRESO, SE PUBLICA EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, Y NOSOTROS LO ESTAMOS RETOMANDO, ES DECIR, YA PASO POR CONGRESO, YA FUE ANALIZADA Y AHORA LO QUE LE ESTOY SOLICITANDO AL CABILDO, QUE ME DE LA AUTORIZACIÓN PARA QUE PUEDA HACER ESTA TRANSACCIÓN BANCARIA EN LOS TÉRMINOS QUE SE LOS HE COMENTADO, ESA ES LA EXPLICACIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, EN ESTE LUGAR PÚBLICO, EN ESTA PLAZA PÚBLICA Y EXPLICÁNDOLE A LA CIUDADANÍA DE LO QUE SE TRATE, Y VUELVO A SOLICITAR CON TODO RESPETO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE POR FAVOR, LE DIGAN A LA CIUDADANÍA LO QUE ESTAMOS HACIENDO, PORQUE CUANDO SE HABLA DE EMPRÉSTITOS, CUANDO SE HABLA DE CRÉDITOS, CUANDO SE HABLA DE REFINANCIAMIENTO, ES SINÓNIMO DE CORRUPCIÓN, ES SINÓNIMO DE DESPILFARRO EN LAS ALTAS ESFERAS, ES SINÓNIMO DE IR HACIA ATRÁS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, ES HABLAR DE TERRENOS QUE NO ENCONTRAMOS EN LOS ATRIOS, ES HABLAR DE OBRAS QUE NO SE PAGARON CON EL DINERO QUE SE PIDIÓ, DE ESO SE HABLA EN CUAUTLA, CUANDO SE DICE CRÉDITO, EMPRÉSTITO O REFINANCIAMIENTO, ENTONCES QUIERO SER MUY CLARO, QUE EL DINERO NO VA A LLEGAR A LA TESORERÍA, EL DINERO QUE VOY A RECUPERAR DE LOS FONDOS DE RESERVA, SI LO VOY A RECUPERAR EN LA TESORERÍA, PERO EL DINERO DE ESTE REFINANCIAMIENTO NO VA A PASAR POR TESORERÍA, NO SE, SI ALGUIEN DEL CABILDO QUISIERA HACER ALGUNA PREGUNTA O ALGUNA ACLARACIÓN.- LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MARÍA PAOLA CRUZ TORRES MANIFIESTA: BUENO, AMPLIANDO LA EXPLICACIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PARA DARLE TAMBIÉN TRANSPARENCIA, EN EL PUNTO SIETE DICE: PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DISCUTE Y EN SU CASO AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, **PARA** CONTRATAR REFINANCIAMIENTO SEGÚN DECRETO NÚMERO CIENTO DIECIOCHO, ENTONCES QUIERO LEER A LA AUDIENCIA PARA LA TRANSPARENCIA, QUE EN SU ARTÍCULO QUINTO DE ESE DECRETO DICE: SE AUTORIZA AL MUNICIPIO CONTRAER EL

To

The

Many!



REFINANCIAMIENTO CITADO, EN EL CONTENIDO DECRETO, POR EL MONTO ESTABLECIDO O EL QUE RESULTE AL MOMENTO DE LA OBTENCIÓN DE CRÉDITO POR LA INSTITUCIÓN FINANCIERA, SIN EXCEDER EL IMPORTE ANTES CITADO Y EL DIFERENCIAL RESULTANTE, ENTRE LO AUTORIZADO Y YA PAGADO, ASÍ COMO EL SALDO INSOLUTO AL MOMENTO DE ACREDITAR EL REFINANCIAMIENTO, NO PODRÁ UTILIZARSE PARA NINGUNA OTRA OPCIÓN, ¿QUÉ QUIERE DECIR ESTO? LO QUE DECÍA EL PRESIDENTE, NO PENSEMOS QUE EL DÍA DE MAÑANA, HAY YA TIENE DINERO EL AYUNTAMIENTO, NO, LO QUE TENEMOS QUE EVITAR, ES ESTA IDEA PRECISAMENTE, DE QUE EL AYUNTAMIENTO YA CUENTA CON UNA SOLVENCIA ECONÓMICA, **DERIVADO** DE QUE TIENEN UN **NUEVO** ENDEUDAMIENTO, NO ES ESTO, ESTO SÓLAMENTE PARA REFINANCIAR LAS DEUDAS CONTRAÍDAS, BUENO, Y SOLAMENTE QUERÍA LEER LO QUE ESTÁ EN EL DECRETO, PARA QUE QUEDE CONSTANCIA DE LO QUE HA DICHO AQUÍ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ES CUANTO.- EL REGIDOR ING. CARLOS ANDRÉS LÓPEZ HERNÁNDEZ EXPRESA: YO TAMBIÉN QUIERO HACER UNA ACLARACIÓN, EL VEINTITRÉS DE DICIEMBRE, EN EL PERIÓDICO 5354 VIENE UN ERROR QUE DICE: QUE SE SUBSANA EL VEINTE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, DONDE DICE QUE ESTE RECURSO SE DEBE UTILIZAR EN EL PRIMER SEMESTRE, SOLO PARA QUE SEA EN ESTE SEMESTRE.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI DE HECHO, SIEMPRE HAY, COMO HAY GENTE MUY BUENA, YO TAMBIÉN APRECIO MUCHO, HAY GENTE MUY MAL INTENCIONADA Y ME HAN PREGUNTADO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, ¿QUÉ POR QUÉ?, ¿EN QUÉ VOY A UTILIZAR ESTE REFINANCIAMIENTO?, ¿O CON QUÉ BANCA YA CONTRATE?, Y YO HASTA LE PUSE A MANERA DE MOFA, DIGO SI YA TANTO LEYERON EL PERIÓDICO OFICIAL, HAY DICE QUE SIMPLEMENTE LO DEBO DE UTILIZAR EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, ES DECIR, NO LO PODÍA UTILIZAR, NI DEL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE AGOSTO, NO LO PODÍA YO UTILIZAR, TENÍA QUE SER A PARTIR DEL PRIMERO DE JULIO, EL CONGRESO HIZO UNA FE DE ERRATAS DE FECHA VEINTE DE ENERO, APENAS EL VEINTE DE ENERO SE HIZO LA FE DE ERRATAS, QUE LO PUEDO UTILIZAR O LO PODEMOS UTILIZAR EN ESTE PRIMER SEMESTRE DEL DOS MIL DIECISÉIS, POR LO TANTO, ES QUE HASTA AHORITA ESTOY SOLICITANDO AL CABILDO AUTORIZACIÓN PARA QUE EMPIECE YO A EXPLORAR, ¿CUÁLES VAN A SER LAS MEJORES CONDICIONES QUE VAMOS A CONTRATAR PARA ESTE REFINANCIAMIENTO? ENTONCES YO LES COMENTO



COMPAÑEROS, COMPAÑERAS DEL CABILDO, ¿SI ALGUIEN TIENE ALGUNA OTRA PREGUNTA O ACLARACIÓN? LES CEDO EL USO DE LA PALABRA, ¿NADIE? ENTONCES LE INSTRUYO AL SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL, QUE SOMETA A ESTE CABILDO SI EL TEMA ESTÁ LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, SI ES DE APROBARSE EL PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO MUNICIPAL Y A LA TESORERA, PARA CONTRATAR REFINANCIAMIENTO, SEGÚN DECRETO NÚMERO CIENTO DIECIOCHO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA DEL ESTADO DE MORELOS, A CONTRATAR CRÉDITOS O EMPRÉSTITOS Y AFECTAR SUS PARTICIPACIONES COMO FUENTE DE PAGO DE LOS MISMOS. SEGÚN RESULTE PROCEDENTE; ASÍ COMO ADHERIRSE A UN FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGO AL RESPECTO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" N° 5354 DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA HECHA POR EL PRESIDENTE. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIONES VIII, IX, XXIII; 41 FRACCIONES VIII, IX Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, ESTE AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO ACUERDA:-----

TESORERA, PARA CONTRATAR REFINANCIAMIENTO, SEGÚN DECRETO NÚMERO CIENTO DIECIOCHO, POR EL QUE SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA DEL ESTADO DE MORELOS, A CONTRATAR CRÉDITOS O EMPRÉSTITOS Y AFECTAR SUS PARTICIPACIONES COMO FUENTE DE PAGO DE LOS MISMOS, SEGÚN RESULTE PROCEDENTE; ASÍ COMO ADHERIRSE A UN FIDEICOMISO DE

9

.

K

The

Gray!



ADMINISTRACIÓN Y PAGO AL RESPECTO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" № 5354 DE FECHA VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL PUNTO NÚMERO OCHO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: EN CUMPLIMIENTO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROPONGO A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO EL ACUERDO: POR EL QUE SE REMUEVEN A LOS AYUDANTES MUNICIPALES DE LAS SIGUIENTES COLONIAS:------ C. ALONDRA ISABEL ADÁN ESCOBAR DE LA COLONIA BIZNAGA.----- C. BAUDELIO PALACIOS FIERROS DE CASASANO,------ C. JOSÉ ANTONIO PATRICIO SOSA SUÁREZ, GABRIEL TEPEPA.------ C. JAVIER JIMÉNEZ MIRANDA, IGNACIO ZARAGOZA.------ C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ, IZTACCIHUATL.------ C. JUAN MEJÍA GALICIA, PEÑA FLORES.------ C. ELÍAS RODOLFO URRUTIA PERALTA, PLAN DE AYALA,------ LIC. JORGE MUÑOZ CASARRUBIAS, PUXTLA.------ C. MIGUEL ÁNGEL MORÁN GUTIÉRREZ, 5 DE FEBRERO.------ C. ARACELI PANI JIMÉNEZ, 19 DE FEBRERO, ------ C. SILVIA CASARRUBIAS LUNA, 3 DE MAYO, -----ES IMPORTANTE MENCIONAR, QUE DICHO PUNTO DE ACUERDO SURGE DE LAS SOLICITUDES HECHAS POR CADA UNO DE LOS AYUDANTES MUNICIPALES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE. LO ANTERIOR, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, QUE A LA LETRA DICE: Los ayudantes municipales sólo podrán ser removidos...., O SEA LOS AYUDANTES MUNICIPALES NO PUEDEN SOLICITAR LICENCIA, DICE:solo podrán ser removidos mediante acuerdo del Cabildo, por violaciones a la presente Ley, a las disposiciones que expida el ayuntamiento y por causas graves y justificadas previa audiencia del afectado. ES DECIR AQUÍ ES UN ACUERDO DE CABILDO CON DISPOSICIONES DIRECTAMENTE DEL AYUNTAMIENTO, POR LO CUAL, VOY A SOLICITAR A CADA UNO DE ELLOS, QUE ANTE ESTE CABILDO SOLICITEN, USTEDES TIENEN ESTE DERECHO DE AUDIENCIA, USTEDES SOLICITEN DE MANERA PERSONAL A ESTE CABILDO, QUE USTEDES TIENEN INTENCIÓN DE SEPARARSE DEL CARGO, USTEDES TIENEN ESTE DERECHO DE AUDIENCIA Y ESE DERECHO DE REPLICA Y CADA UNO DE USTEDES DEBE DE MENCIONARLO A ESTE CUERPO EDILICIO, QUE ES SU VOLUNTAD SEPARARSE DEL CARGO DE



AYUDANTE MUNICIPAL, Y ESTE CABILDO, EN UN ACUERDO EN CONJUNTO ESTARÍAMOS OTORGANDO ESTA, DE REMOVER PUES ESTOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR QUE USTEDES TIENEN, ENTONCES, ASIMISMO, PROPONGO QUE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES, SE MANDE LLAMAR A LOS SUPLENTES DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES QUE SEAN REMOVIDAS, PARA TOMARLES LA PROTESTA DE LEY Y CONCLUYAN EL PERIODO CORRESPONDIENTE. TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 107 DEL PRECEPTO LEGAL ANTES INVOCADO, PERO TAMBIÉN LO DICE ESTE PRECEPTO, QUE SI EL SUPLENTE, NO QUIERE ASUMIR ESTA RESPONSABILIDAD O TIENE ALGÚN IMPEDIMENTO, SE AUSCULTARÁ A LA COMUNIDAD Y EL CABILDO NOMBRARÁ AL SUSTITUTO QUE CONCLUIRÁ EL PERIODO, ARTÍCULO 107 PÁRRAFO NÚMERO DOS, PARA QUE QUEDE CLARO, QUE NO NOS VAMOS A IR A UNAS VOTACIONES EN CADA UNA DE LAS COLONIAS, QUE EL CABILDO ES QUIEN EN CINCO DÍAS HÁBILES VAMOS A MANDAR TRAER A LOS SUPLENTES, SI ELLOS POR ALGUNA RAZÓN NO QUIEREN ASUMIR EL CARGO O TIENEN ALGÚN IMPEDIMENTO, SERÁ ESTE CABILDO QUIEN NOMBRE AL SUSTITUTO QUIEN CONCLUIRÁ EL PERIODO, ¿ÉSTA CLARA ESTA SITUACIÓN? ENTONCES SOLICITO LA COMPARECENCIA DE LA LICENCIADA ALONDRA ISABEL ADÁN ESCOBAR Y QUE SIMPLEMENTE NOS VENGA A DECIR DE VIVA VOZ, QUE ELLA SE QUIERE SEPARAR DEL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL POR ASÍ CONVENIR A SUS INTERESES, TIENE LA PALABRA LA C. ALONDRA ISABEL ADÁN ESCOBAR DE LA COLONIA BIZNAGA.- LA AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA BIZNAGA, C. ALONDRA ISABEL ADÁN ESCOBAR EXPRESA: BUENAS TARDES, CIUDADANOS PRESENTES, BUENO CONSTITUIDO EL CABILDO, COMO LO ESTABLECE LA LEY EN EL ARTÍCULO 107 CON FUNDAMENTO EN ELLO, SOLICITO AL PRESIDENTE Y A SU HONORABLE CABILDO, ME PERMITAN LA REMOCIÓN DE MI CARGO EN LO QUE RESTAN ESTOS DOS MESES DE LA AYUDANTÍA MUNICIPAL DE LA COLONIA BIZNAGA.- EL AYUDANTE MUNICIPAL DE CASASANO, C. BAUDELIO PALACIOS. FIERROS MANIFIESTA: MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES, SOLICITO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL HONORABLE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO, SE ME OTORGUE PERMISO PARA RETIRARME DE MI CARGO. PARA USO DE, QUE ME CONVENGAN, GRACIAS.- EL AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA GABRIEL TEPEPA, C. JOSÉ ANTONIO PATRICIO SOSA SUÁREZ, MANIFIESTA: MUY BUENAS TARDES, SOLICITO AL HONORABLE CABILDO Y SU

O.

MANIFIESTA: MUY BUE



PRESENCIA SEÑOR PRESIDENTE, PERMISO PARA REMOCIÓN DE MI CARGO COMO AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA GABRIEL TEPEPA.- EL AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA IGNACIO ZARAGOZA, C. JAVIER JIMÉNEZ MIRANDA. EXPRESA: MUY BUENAS TARDES A TODOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, HONORABLE CABILDO, YO EL CIUDADANO JAVIER JIMÉNEZ MIRANDA SOLICITO RESPETUOSAMENTE SE ME SEA RETIRADO DEL CARGO, DE MIS FUNCIONES COMO AYUDANTE MUNICIPAL POR ASÍ CONVENIR A MIS INTERESES PERSONALES.- EL AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA PEÑA FLORES, C. JUAN MEJÍA GALICIA MANIFIESTA: MUY BUENAS TARDES MI NOMBRE ES JUAN MEJÍA GALICIA, SEÑOR PRESIDENTE HONORABLE CABILDO, SOLICITO SEA REMOVIDO DE MI CARGO COMO AYUDANTE MUNICIPAL.- EL AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA IZTACCIHUATL, C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ EXPRESA: BUENAS TARDES, SEÑOR PRESIDENTE, CABILDO, ESTE DE IGUAL FORMA, SOLICITO IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS SEA REMOVIDO DE LA AYUDANTÍA PARA MIS INTERESES PERSONALES.- EL AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA PLAN DE AYALA, ELÍAS RODOLFO URRUTIA PERALTA MANIFIESTA: BUENAS TARDES HONORABLE CABILDO, SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, COMPAÑEROS AYUDANTES MUNICIPALES, SOLICITO A ESTE HONORABLE CABILDO, SEA REMOVIDO, SOLICITO YO SEA REMOVIDO DE MI CARGO COMO AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA PLAN DE AYALA, MUCHAS GRACIAS.- EL AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA PUXTLA, LIC. JORGE MUÑOZ CASARRUBIAS EXPRESA: BUENAS TARDES HONORABLE CABILDO, SEÑOR PRESIDENTE, AUDIENCIA, PUES SOLICITAMOS, SOLICITO QUE NOS, QUE ME REMUEVA PUES DEL CARGO COMO AYUDANTE MUNICIPAL, POR LO QUE RESTA, YA DEL PERIODO QUE ME CORRESPONDE, BUENAS TARDES.- EL' AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA 5 DE FEBRERO, C. MIGUEL ÁNGEL MORÁN GUTIÉRREZ MANIFIESTA: BUENAS TARDES SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE CABILDO, QUE ESTE SEA PUES EL MEDIO PARA SOLICITAR SEA YO REMOVIDO EN EL CARGO DE AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA 5 DE FEBRERO.- LA AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA 19 DE FEBRERO, C. ARACELI PANI JIMÉNEZ EXPRESA: HOLA, BUENAS TARDES, ESTE, BUENAS TARDES PRESIDENTE, BUENAS TARDES HONORABLE CABILDO, TAMBIÉN SOLICITO SEA REMOVIDA DE MI CARGO. LA AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COLONIA 3 DE MAYO, C. SILVIA CASARRUBIAS LUNA MANIFIESTA: MUY BUENAS

B

Ke

Gound .

- july

M

P



TARDES, ING. RAÚL TADEO NAVA, HONORABLE CABILDO, MUY BUENAS TARDES A TODOS, PUES AL IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS SOLICITANDO SEA REMOVIDA DEL CARGO DE AYUDANTE DE LA COMUNIDAD TRES DE MAYO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: OK, SEÑOR SECRETARIO, POR FAVOR LE SOLICITO SI EL PUNTO ESTA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE LE SOLICITA A ESTE HONORABLE CABILDO, SEAN TAN AMABLES DE MANIFESTAR SI EL PUNTO PROPUESTO POR EL ALCALDE, ESTÁ LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- CIUDADANO PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN LOS PRESENTES, LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE REMUEVE A LOS AYUDANTES MUNICIPALES DE LAS COLONIAS MENCIONADAS Y QUE HA SIDO GRABADO EN ESTA SESIÓN DE CABILDO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA HECHA POR ÉL EJECUTIVO MUNICIPAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, ESTE AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDA:-----PRIMERO .- SE AUTORIZA LA REMOCIÓN DEL CARGO DE LOS AYUDANTES MUNICIPALES DE LAS SIGUIENTES COLONIAS:----

- C. ALONDRA ISABEL ADÁN ESCOBAR DE LA COLONIA BIZNAGA,-----
- C. BAUDELIO PALACIOS FIERROS DE CASASANO.----
- C. JOSÉ ANTONIO PATRICIO SOSA SUÁREZ, GABRIEL TEPEPA.----
- C. JAVIER JIMÉNEZ MIRANDA, IGNACIO ZARAGOZA.-----
- C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ, IZTACCIHUATL.----
- C. JUAN MEJÍA GALICIA, PEÑA FLORES.----
- C. ELÍAS RODOLFO URRUTIA PERALTA, PLAN DE AYALA.-----
- LIC. JORGE MUÑOZ CASARRUBIAS, PUXTLA, -----
- C. MIGUEL ÁNGEL MORÁN GUTIÉRREZ, 5 DE FEBRERO.-----

-

yeels

8

W.

Grant

- C. - LI - C



- C. ARACELI PANI JIMÉNEZ, 19 DE FEBRERO.----- C. SILVIA CASARRUBIAS LUNA, 3 DE MAYO.----SEGUNDO. SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL, PARA QUE EN UN TÉRMINO NO MAYOR A CINCO DÍAS HÁBILES, LLAME A LOS SUPLENTES DE LOS AYUDANTES MUNICIPALES REMOVIDOS, Y SE PROCEDA A DARLES POSESIÓN DEL CARGO, PARA LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO CORRESPONDIENTE. ACOTANDO QUE SI LO COMENTA EL ARTÍCULO 107 EN SU SEGUNDO PÁRRAFO. QUE SI LOS SEÑORES O SEÑORAS SUPLENTES, TIENEN ALGÚN IMPEDIMENTO PARA ASUMIR ESTE CARGO, PUES SERÁ ESTÉ CABILDO QUIEN NOMBRARÁ AL SUSTITUTO.----PUNTO NÚMERO NUEVE.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 106 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, PROPONGO SE LLEVE A CABO LA INSTALACIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL PERMANENTE, LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:----- PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN LA PRESIDIRÁ.------ UN REPRESENTANTE DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPEPAC), QUIEN HARÁ LAS FUNCIONES DE SECRETARIO, Y------ UN REPRESENTANTE DESIGNADO POR EL REGIDOR O REGIDORES DE LA PRIMERA MINORÍA.----SOLICITO AL SECRETARIO SE PONGA A DISCUSIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN ESTE MOMENTO SE ABRE A DISCUSIÓN A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO. ¿QUIÉN DESE HACER USO DE LA PALABRA? ADELANTE.- EL REGIDOR LIC. JOSÉ LUÍS SALINAS DURÁN MANIFIESTA: SEÑOR S PRESIDENTE, DESPUÉS DE UN DEBATE MUY FUERTE, MI COMPAÑERA Y YO, HEMOS DECIDIDO QUE VOY A, SU SERVIDOR VA A SER EL REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO, QUE AL HABER EL ACUERDO YA ENTRE LA PRIMERA MINORÍA, QUE EL CIUDADANO REGIDOR SALINAS, SEA QUIEN INTEGRE ESTA JUNTA



ELECTORAL, SOMETA A ESTE CABILDO, SI EL PUNTO DE ACUERDO ESTA LO SUFICIENTEMENTÉ DISCUTIDO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: SEÑOR SECRETARIO SOLÍCITO QUE POR FAVOR TOME LA VOTACIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL QUEDARÍA INTEGRADO LA PRESIDENCIA. POR UN SERVIDOR ING. RÁÚL TADEO NAVA; UN REPRESENTANTE DEL IMPEPAC Y POR EL LICENCIADO JOSÉ LUÍS SALINAS DURÁN, COMO PARTE DE LA PRIMERA MINORÍA.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA HECHA ANTERIORMENTE POR ÉL EJECUTIVO MUNICIPAL. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO .- PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS .- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 106 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, ESTE AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDA:----ÚNICO.- SE INSTALA LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL PERMANENTE, PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE AYUDANTES MUNICIPALES DE ESTA CIUDAD, QUEDANDO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

ING. RAÚL TADEO NAVA

PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL PERMANENTE.

EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (IMPEPAC), SECRETARIO.

LIC. JOSÉ LUÍS SALINAS DURÁN

REGIDOR REPRESENTANTE DE LA PRIMER MINORIA DEL HONORABLE CABILDO.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, Y PARA DESAHOGAR EL PUNTO NÚMERO DIEZ DE ASUNTOS GENERALES, ME PERMITO PREGUNTAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI EXISTE ALGUNA PROPUESTA POR PARTE DE USTEDES.----



PUNTO NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES.- EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR ZAMORA MANIFIESTA: PUES SI, PRESIDENTE, YO QUISIERA PEDIR LA ATENCIÓN DE USTED Y LOS COMPAÑEROS, Y EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN A ESTE HONORABLE CABILDO ESTE PUNTO DE (ACUERDO PARA QUE SE DISCUTA Y SE AUTORICE, LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL ESPECIALIZADA EN LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EN SU CAPACIDAD PROCURAR Y CANALIZAR LOS CASOS QUE SE REQUIEREN DE ALGUNA INTERVENCIÓN, ASÍ COMO SU REGLAMENTO, ESTO ES ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE LOS GRUPOS MÁS Y YA QUE LOS CUAUTLENSES SERÁN BENEFICIADOS VULNERABLES, DIRECTAMENTE A CONTAR CON UN ÁREA QUE VIGILE, PROTEJA, PROMUEVA Y DE SEGUIMIENTO A CUALQUIER SITUACIÓN QUE VIOLE, LIMITE E IMPIDE EL EJERCICIO PLENO Y CORRECTO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, EL GOBIERNO MUNICIPAL ESTARÁ INCURSIONANDO COMO UNO DE LOS PRINCIPALES MUNICIPIOS, EN TRABAJAR POR LOS DERECHOS YA FUNDAMENTALES, A PARTIR YA DE LA REFORMA MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, REALIZADA EN LA CONSTITUCIÓN EL DÍA DIEZ DE JUNIO DEL DOS MIL ONCE.- EL REGIDOR ING. CARLOS ANDRÉS LÓPEZ HERNÁNDEZ EXPRESA: LO VOY A VOLVER A LEER, PORQUE DE ESTE LADO NO SE ESCUCHO MUY BIEN, NO FUI NADA MÁS EL ÚNICO. PRESENTACIÓN DEL PUNTO, LA CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL ESPECIALIZADA EN LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE DERECHOS HUMÁNOS, EN SU CAPACIDAD PROCURAR Y CANALIZAR LOS CASOS QUE REQUIERAN DE ALGUNA INTERVENCIÓN, ASÍ COMO SU REGLAMENTO, LA FUNDAMENTACIÓN, LOS BENEFICIOS, EL ESTADO LA FEDERACIÓN Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES ENCARGADOS DE VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS HABRÁN DE RECONOCER LA IMPORTANTE LABOR DE SENTAR UN PRECEDENTE EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, ESTAREMOS ADEMÁS CUMPLIENDO CORRECTAMENTE EN FORMA CON EL EXHORTO QUE DESDE EL CONGRESO DEL ESTADO, EMITE EN RELACIÓN A LAS RESPONSABILIDADES MUNICIPALES.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: A VER COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, YO QUIERO HACER USO DE LA PALABRA, Y NO SOY VOCERO DE NADIE, Y ACÁ CADA QUIEN, AHORITA ESTAMOS EN FUNCIONES DE CABILDO, Y TENEMOS CADA QUIEN EL

Z

the

Grand?

1

All

TH'

Delwerk



MISMO VALOR DEL VOTO DE CADA UNO DE NOSOTROS EN ESTE MOMENTO, USTEDES BIEN SABEN QUE NO HEMOS HECHO, NO HE PRESENTADO ANTE ESTE HONORABLE CUERPO EDILICIO EL ORGANIGRAMA Y EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PUESTO QUE, NOSOTROS HEMOS ESTADO TRATANDO DE GENERAR UNA REINGENIERÍA DE PUESTOS, UNA REINGENIERÍA EN LO QUE TIENE QUE VER EN EL TOPE SALARIAL, SI NO LO HUBIÉRAMOS HECHO DE ESTA MANERA, SIMPLEMENTE EL PRIMER MES NO SALIMOS, PORQUE NOSOTROS TUVIMOS QUE PAGAR, AUNQUE NO ERA NUESTRA OBLIGACIÓN DICEN UNOS, PUES SOMOS YA EL AYUNTAMIENTO. LA ÚLTIMA QUINCENA DE DICIEMBRE, DEL PERSONAL SINDICALIZADO, LA QUINCENA, LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO DEL PERSONAL SINDICALIZADO, LA SEGUNDA QUINCENA DEL PERSONAL SINDICALIZADO, LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO DEL PERSONAL SINDICALIZADO, LA ÚLTIMA QUINCENA, PRIME RA Y SEGUNDA DE ENERO DE LA POLICÍA Y LA SEGUNDA PARTE DEL AGUINALDO DE LA POLICÍA SIN FONDO IV, ÚNICAMENTE CON RECURSOS PROPIOS, POR LO TANTO HEMOS SIDO MUY PRUDENTES EN NO INGRESAR GENTE Y ESTAR HACIENDO UNA INSPECCIÓN MINUCIOSA DE LO QUE ESTAMOS PROPONIENDO COMO ORGANIGRAMA, YO ENTIENDO QUE EN MI PROPUESTA DE ORGANIGRAMA QUE ALGUNOS YA LA TIENEN, NOSOTROS ESTAMOS, ASÍ COMO ESTA RECOMENDACIÓN QUE HACE EL CONGRESO, PUES OTRAS DEPENDENCIAS COMO CONAPRED, NOS HAN HECHO LA RECOMENDACIÓN DE LA CREACIÓN DE UNA DIRECCIÓN PARA ABATIR LA DISCRIMINACIÓN, ENTENDIENDO QUE LOS DERECHOS HUMANOS ABARCARÍAN PUES TODA ESTA ÁREA, COMENTÁNDOLO. NO SOY VOCERO DE NADIE, VUELVO A LO MISMO, PERO SI USTEDES TIENEN A BIEN EN APROBAR ESTA COMISIÓN NO SE TRATA DE UN SALARIO MÁS. MÁS BIEN SE TRATA DE QUE DENTRO DEL ORGANIGRAMA QUE ESTOY PLANTEANDO VA A QUEDAR AHÍ DIRECTAMENTE ESTE TIPO DE LABORES, ES DECIR, DENTRO DE MI ORGANIGRAMA YA ESTA PLANTEADO UN ÁREA PARA ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLA, PORQUE TAMBIÉN ES UN ORDENAMIENTO QUE TENEMOS DEL PRONAPRED DISCRIMINACIÓN TIENE QUE VER CON LOS DERECHOS HUMANOS, ENTONCES PRÁCTICAMENTE NO ESTAMOS DUPLICANDO FUNCIONES, NI ESTAMOS CREANDO UNA NUEVA DIRECCIÓN, SIMPLEMENTE ADAPTARÍA EL ORGANIGRAMA QUE TENGO A ESTA PROPUESTA QUE ESTÁN HACIENDO, ES DECIR, NO SE

4

All .

-CA

- James -

27

200

A)

1



TRATA DE UNA NUEVA PLAZA, AHORA NO VOY A CREAR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS SIN IMPORTANCIA A MI AMIGO NO, AHORA LE VOY A CREAR LA DIRECCIÓN NO, NO, NO, YO RESPETO MUCHO LA POSTURA QUE TIENES, ME PARECE MUY ACERTADA DE QUE TENGAMOS UNA DIRECCIÓN, O COORDINACIÓN O JEFATURA O UN ÁREA, LA VERDAD ESO DEPENDE YA DE LAS CUESTIONES PRESUPUESTALES, PERO QUE SI ATIENDA EL RAMO DE LOS DERECHOS HUMANOS, ENTONCES YO MÁS BIEN, NADA MÁS LO ÚNICO QUE HARÍA QUE EXISTIERA UN ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE PRECISAMENTE HAGA LAS FUNCIONES QUE EL REGIDOR ESTÁ PLANTEANDO, SIN QUE ESTO INCLUYA QUE EL CABILDO ME ESTE OBLIGANDO A CREAR UNA DIRECCIÓN, ESAS SON FACULTADES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL LA PRESENTACIÓN DEL ORGANIGRAMA Y QUE ESTARÍA DENTRO DEL REGLAMENTO QUE TU ESTAS EXPLICANDO, ES PRECISAMENTE EL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, EN DONDE EL JEFE, DIRECTOR, COORDINADOR O EL NOMBRE O LA FIGURA QUE TENGA, ADEMÁS DE LA DISCRIMINACIÓN VA A CUIDAR Y PROTEGER EL TEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS, ESO ES LO QUE YO QUISIERA COMENTARLES, QUE ESTA APROBACIÓN DE ESTA ÁREA NO IMPLICA UN MAYOR GASTO PRESUPUESTAL.- LA REGIDORA LAURA ALICIA CALVO ÁLVAREZ EXPRESA: A MI ME GUSTARÍA QUE LO PUDIÉRAMOS CONSIDERAR O TOMAR EN CONSIDERACIÓN POSTERIORMENTE, YA CON EL ORGANIGRAMA PARA QUE AHÍ PUDIÉRAMOS DETERMINAR EN QUE ÁREA EXACTAMENTE VA A ENTRAR EN LA NO DISCRIMINACIÓN, PERO PARA QUE QUEDE ASENTADO EL QUE ESTAMOS APROBANDO LA CREACIÓN DE UNA DIRECCIÓN, CUANDO ESTAMOS TRATANDO PRECISAMENTE DE CUIDAR ESAS FORMAS, NO, ENTONCES ME GUSTARÍA QUE LO POSTERGÁRAMOS, NADA MÁS PARA INCLUIRLO EN EL TEMA DEL ORGANIGRAMA, ESPERAR LOS TIEMPOS Y ENTONCES, SI, SIN DUDA VA A ESTAR CONSIDERADO, PERO, Y QUE SE VUELVA A SOMETER.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI, SIN MAYOR CREACIÓN DE POLÉMICA, VUELVO A LO MISMO, YO NO TENGO NINGÚN, VAYA ESTOY PLANTEANDO QUE NO SEA UNA DIRECCIÓN QUE SEA UN ÁREA QUE CUIDE ESTOS, QUE SEA UN MANDATO DEL CABILDO QUE DENTRO DE MI ORGANIGRAMA, SE INCLUYA UN ÁREA QUE CUBRA CON ESTOS RUBROS, NO ESTAMOS APROBANDO UNA DIRECCIÓN NECESARIAMENTE, Y CREO QUE LE PUDIÉRAMOS DAR PARA ADELANTE EN LOS TÉRMINOS, PORQUE SI NOSOTROS

A -

AN

- The

January Comment



HACEMOS UNA DIRECCIÓN DE, PUES ENTONCES PARECIERA QUE LE ESTAMOS BUSCANDO CHAMBA A ALGUNOS DE MIS AMIGOS Y NO SE TRATA DE ESO O A LOS AYUDANTES.- EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR ZAMORA EXPRESA: ADEMÁS PRESIDENTE, YO, YO CONSIDERO QUE ES UN PASO SUSTANTIVO, SIN PRECEDENTES QUE, QUE INCURSIONARÁ LA VIDA EN EL DESARROLLO DE LOS CUAUTLENSES, PROMOVIENDO Y DEFENDIENDO LOS DERECHOS HUMANOS QUE SE ENVUELVEN Y HOY CONSIGNA, ES UNA GRANDE NECESIDAD, IMPERANTE, ANTE UNA CRISIS QUE TENEMOS NO SOLAMENTE EN LAS COLONIAS SINO EN TODO EL MUNICIPIO, TONS YO SI VOY EN POS, EN QUE SE PUEDA DAR PARA ADELANTE, POR FAVOR.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: YO SI ESTOY DE ACUERDO, YO ESTOY DE ACUERDO, CREO QUE EL RASGO QUE TIENE ESTE GOBIERNO, ES CREAR UNA SOCIEDAD DE DERECHOS Y MÁS ALLÁ DE CUALQUIER CUESTIÓN, CREO QUE YA TRABAJAMOS TODOS EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO Y HEMOS QUITADO LA PARTE DE LA MORAL, POR UNA PARTE DE UNA SOCIEDAD DE DERECHOS HUMANOS, NOSOTROS CREO QUE, EL QUE SEAMOS EL PRIMER MUNICIPIO QUE TENGA UN BANDO QUE ESTE ACORDE A TODAS LAS, A TODA LA LEY INCLUYENDO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CREO QUE MÁS BIEN ESTA PARTE VIENE A REFORZAR PERFECTAMENTE EL RASGO QUE NOSOTROS ESTAMOS TENIENDO COMO AYUNTAMIENTO, SOLAMENTE LO ÚNICO QUE SI PEDIRÍA ES CREAR UN ÁREA CON ESAS CARACTERÍSTICAS, NO CREAR UNA DIRECCIÓN, SIMPLEMENTE CREAR UN ÁREA CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE ESTA PLANTEANDO EL REGIDOR, ENTONCES EXACTAMENTE EL CABILDO ME ESTARÁ INSTRUYENDO, QUE DENTRO DE MI ORGANIGRAMA CONTEMPLE UN ÁREA QUE CUBRA ESTE TIPO DE SITUACIÓN, ENTONCES A MI ME PARECE QUE SERÍA LA MANERA CORRECTA DE APROBARLO, PERO SALVO SU MEJOR OPINIÓN, ES MI PROPUESTA, ES MUY PUNTUAL, QUE ESTE CABILDO ME INSTRUYA A QUE DENTRO DE MI ORGANIGRAMA CREE UN ÁREA EN LOS TÉRMINOS QUE ESTA PLANTEANDO EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR DE MORENA, Y CREO QUE AHÍ MUY, MUY, QUEDA MUY CLARO EN LOS TÉRMINOS QUE ESTÁ QUEDANDO Y YO TENDRÍA LA OBLIGACIÓN DENTRO DE MI ORGANIGRAMA HACER ESTE PLANTEAMIENTO Y NO VA A AFECTAR LA CUESTIÓN PRESUPUESTAL, PORQUE ESE SÍ YA ES UNA ATRIBUCIÓN DIRECTAMENTE DE SU SERVIDOR, PLANTEAR EXACTAMENTE EL, EL TEMA DE LOS DINEROS, EL TEMA DE LA ORGANIZACIÓN

D

THE STATE OF THE S

E R N

THE E



ADMINISTRATIVA.- EL REGIDOR ING. CARLOS ANDRÉS LÓPEZ HERNÁNDEZ EXPRESA: EN EL BANDO LO DICE QUE TODAS LAS ÁREAS DEBEN DE CUIDAR LOS DERECHOS HUMANOS, ENTONCES YA PUES QUEDA MÁS QUE CLARO, SOLAMENTE QUE QUEDE EL PUNTO DE ACUERDO QUE SE INSTRUYA QUE SE VA A CREAR UN ÁREA EN DONDE TODAS LAS JEFATURAS Y DIRECCIONES, TIENEN QUE CUIDAR LOS DERECHOS HUMANOS, O SEA, YA VIENE ESPECIFICADO BIEN.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: FÍJATE QUE, FÍJATE QUE EN ALGÚN MOMENTO, LO QUE TÚ COMENTAS YO HABÍA PLANTEADO UNA, UN CÓDIGO DE ÉTICA NO, PORQUE SI TUVIÉRAMOS UN CÓDIGO DE ÉTICA LOS FUNCIONARIOS PUES TENDRÍAMOS QUE RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS, PERO MÁS BIEN LO QUE ESTA ÁREA ESTA HACIENDO, VA A SER UNA ESPECIE NO, NO QUIERO LLAMARLE ASÍ ENTIENDO QUE ES UNA ESPECIE DE CÓMO UNA PROCURADURÍA QUE ESTARÍA SEÑALANDO AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE NO ESTÉN CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE NO DISCRIMINACIÓN Y DE LOS DERECHOS HUMANOS, MÁS BIEN ESTA ÁREA VA A CUIDAR QUE SE DÉ ESTA PARTE, QUE ES OBLIGATORIA DE CADA UNO DE LOS FUNCIONARIOS, PERO QUE LAMENTABLEMENTE YO TE LO PONGO CON TODO RESPETO, LA CIUDADANÍA DEBERÍA DE, NO DEBERÍA HABER SANCIONES POR TENER LA BASURA EN LA CALLE, PERO LA GENTE LO SIGUE HACIENDO, A TRAVÉS SOLAMENTE DE UNA SANCIÓN, ENTONCES ENTIENDO QUE TAMBIÉN A LA HORA QUE TÚ ME ESTAS INSTRUYENDO QUE SALVAGUARDE LOS DERECHOS HUMANOS, ESTOY AHÍ DÁNDOLE, LE VOY A DAR FACULTADES A ESTA ÁREA DE SANCIONES, PORQUE CUANDO HAYA UNA ACTIVIDAD DE ALGUNA SITUACIÓN DE, DISCRIMINATORIA DENTRO DE NUESTRO AYUNTAMIENTO, ESTE DE ENTRADA YO TENDRÍA QUE SANCIONAR, CUANDO TU HABLAS DE REGLAMENTO ENTIENDO QUE AHÍ ES DONDE DEBO DE PONER LAS SANCIONES QUE TENDRÍA CUALQUIER FUNCIONARIO POR PARTE DE ESTA ÁREA DEL AYUNTAMIENTO Y SI ME DEJAN IR POQUITO MÁS ADELANTE YO ENTENDERÍA QUE ESTA ÁREA IRÍA DIRECTAMENTE CON LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ESTARÍA DENTRO DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA PARA QUE DESDE AHÍ PUDIERA ÉL VIGILAR CADA UNA DE LAS SITUACIONES, PERO ESTO SE LOS PLANTEO YA A LA HORA QUE YO ESTE HACIENDO EL ORGANIGRAMA, VUELVO A LO MISMO QUE QUEDE CREADA ESTA ÁREA BAJO LAS CONDICIONES QUE TÚ ESTAS MENCIONANDO REGIDOR CÉSAR SALAZAR.- EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: ¿ALGÚN OTRO INTEGRANTE?.-



EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO, SI EL PUNTO ESTA TOTALMENTE, LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, Y ME HAGAS FAVOR DE DAR EL USO AL DE LA VOZ PARA QUE PUDIERA YO PLANTEÁRTELO EN QUE TÉRMINOS VOTARÍAMOS ESTE PUNTO DE ACUERDO, PRIMERO SOMETER A ESTE HONORABLE CABILDO, SI EL PUNTO ESTA LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: POR INSTRUCCIÓN DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE LES PREGUNTA A TODOS A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR ZAMORA, ESTÁ LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-CIUDADANO PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PERDÓN QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, AH NO ESTA LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO, ABRIMOS NUEVAMENTE LA DISCUSIÓN EN LA MESA.- LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. MARÍA PAOLA CRUZ TORRES, MANIFIESTA: ABORDANDO LA PROPUESTA DEL REGIDOR SALAZAR, PERO ANTES POR UNA SITUACIÓN DE PROCEDIMIENTO Y QUE ME ESTA CAUSANDO COMO RUIDO, LA CUESTIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y **GOBIERNO PRECISAMENTE QUERÍAMOS PRESENTAR** CON MODIFICACIONES, QUE HAY UN ANEXO A SU PROPUESTA DONDE DIGA QUE ADEMÁS SE LE HAGAN LAS MODIFICACIONES PERTINENTES AL BANDO DE POLICÍA, OBSERVANDO LOS DERECHOS HUMANOS, TONS YA EN LA SIGUIENTE SESIÓN YA VENDRÍA INCLUIDO TODA ESTA CONSIDERACIÓN.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: NO SOY VOCERO DE NADIE, PERO BUENO, ENTIENDO QUE ES LA CREACIÓN DE ESTA ÁREA DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, PERO QUE TAMBIÉN SE HAGAN LAS MODIFICACIONES PERTINENTES, CUANDO SE PRESENTE EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO ANTE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE VENGA TAMBIÉN CONSIDERADA TODA LA CONSIDERACIÓN QUE PLANTEASTE EN TU PUNTO DE ACUERDO, ES DECIR, SON DOS TAREAS LAS QUE SE ME QUEDAN, UNO, DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN CREAR ESTA ÁREA Y NÚMERO DOS, DENTRO DEL BANDO PRESENTAR LAS MODIFICACIONES Y QUE TENGAMOS TODOS A BIEN A DISCUTIRLO Y YA PODERLO APROBAR LA PRÓXIMA SEMANA, ESE SERÍAN LOS TÉRMINOS EN QUE QUEDARÍA LA PROPUESTA, Y YO AHORA SÍ PREGUNTARÍA, SI EL PUNTO ESTA YA LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.- EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: ¿ALGÚN OTRO INTEGRANTE MÁS QUE DESEE HACER USO DE LA PALABRA? ¿NINGUNO? ENTONCES AHORA

1

7

W.

-CA

Shung.

31

31___

76

K.

Guest.



SÍ, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE QUE EL PUNTO PROPUESTO POR EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR, ESTA LO SUFICIENTEMENTE DI SCUTIDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-CIUDADANO PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO, LE SOLICITO POR FAVOR SOMÉTASE A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS ANTES DESCRITOS, QUE SE CREARÁ UN ÁREA QUE PROCURARÁ TODAS LAS CONSIDERACIONES QUE EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR HA VERTIDO EN ESTE CABILDO, PERO QUE ADEMÁS SE HARÁN LAS ADECUACIONES PERTINENTES AL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO ANTES DE SER PRESENTANDO ANTE ESTE HONORABLE CABILDO, ESE SERÍA EN LOS TÉRMINOS QUE QUEDARÍA EL PUNTO DE ACUERDO Y TE SOLÍCITO POR FAVOR, QUE PASES A LA VOTACIÓN PERTINENTE.- EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: POR INSTRUCCIÓN DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, SÍRVANSE A MANIFESTAR SU PUNTO DE ACUERDO, SI ESTA POR APROBARSE EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR ZAMORA, CON LAS MODIFICACIONES HECHAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL, ASÍ COMO TAMBIÉN POR LOS REGIDORES QUE HICIERON USO DE LA PALABRA Y LA SÍNDICA MUNICIPAL, EN EL SENTIDO DE QUE LAS MODIFICACIONES HECHAS, SE HAGAN EN TANTO TAMBIÉN SE REALICEN EN EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO QUE ESTÁ A PUNTO DE EMITIRSE. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- CIUDADANO PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS .- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII Y XLV; 41 FRACCIONES XII Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, ESTE AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDA:-----PRIMERO .- DENTRO DEL ORGANIGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2018, EXISTA UNA DIRECCIÓN, COORDINACIÓN, JEFATURA O UN ÁREA, DE ACUERDO A LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL DEL ERARIO MUNICIPAL, QUE ATIENDA EL RAMO DE LOS DERECHOS HUMANOS, SIN QUE ELLO IMPLIQUE INCREMENTARSE UN ÁREA MÁS, DE ACUERDO A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR

- -

- yelly

V

Grant !

P D D Z



ATP.

he

The

Jan 1

PUNTO NÚMERO DOS DE ASUNTOS GENERALES.- EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR ZAMORA EXPRESA: PRESIDENTE, PUES OTRO PUNTO DE ACUERDO, SEÑOR PRESIDENTE PUES RECIBIENDO DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES SUYAS EN LA ANTERIOR REUNIÓN EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, ME PERMITO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, ESTE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE DISCUTA Y EN SU CASO SE INSTRUYA, A LA RECIÉN CREADA COMISIÓN MUNICIPAL INTERSECRETARIAL PARA PRESENTAR BAJO UN ESQUEMA DE RESULTADOS, LOS AVANCES QUE SE OBTENGAN DE MANERA CUATRIMESTRAL PARA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018, SABEMOS MUY BIEN QUE SE INSTITUYÓ ESTA COMISIÓN EN DÍAS ANTERIORES Y QUE TIENE UN TRABAJO ESPECÍFICO Y DESEAMOS ASÍ COMO USTED LO MANIFESTÓ QUE ESTE TRABAJO SE REALICE, SE VEA TANGIBLE POR PARTE DE ESTA COMISIÓN, POR LO TANTO, PIDO QUE SE CONSIDERE ESTE PUNTO DE ACUERDO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: COMPAÑEROS, COMPAÑERAS ESTAMOS EN EL TEMA DE LA DISCUSIÓN DE ESTE PUNTO DE ACUERDO, CIUDADANOS, CIUDADANAS SOBRE TODO ME QUIERO DIRIGIR A USTEDES, TUVIMOS A BIEN, LA SEMANA PASADA RECIBIR A LOS DELEGADOS Y DELEGADAS DE LAS SECRETARÍAS Y DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, USTEDES EL DÍA DE AYER, LOS VECINOS DE AQUÍ DE ESTA COLONIA EMPEZARON A PALPAR LOS RESULTADOS DE ESTA REUNIÓN PORQUE ESTUVO AQUÍ DICONSA, COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, FIDE Y EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, ENTREGANDO KITS CON CINCO FOCOS AHORRADORES DE ENERGÍA, ESTO ES PARTE DE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, RESULTA QUE MUCHAS VECES, HACEMOS REUNONITIS, REUNIONES Y REUNIONES Y RE UNIONES Y DONDE ESTÁN LOS RESULTADOS



PARA LA CIUDADANÍA, DÉJENME COMENTARLES QUE EN ESA REUNIÓN INTERSECRETARIAL LE PEDÍ POR FAVOR AL COMPAÑERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL, QUE A ESTA COMISIÓN INTERSECRETARIAL QUE LA CONFORMAN DIRECTORES O JEFES DE ÁREA DE ALGUNAS DEPENDENCIAS MUY ESPECÍFICAS COMO SALUD, COMO BIENESTAR SOCIAL, COMO DESARROLLO SOCIAL SE EVALÚEN, LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN LOS TÉRMINOS CORRESPONDIENTES, QUE REALMENTE VAYAMOS VIENDO, SI ESTA COMISIÓN INTERSECRETARIAL TIENE RESULTADOS, USTEDES VAN A VER QUE EN LA PRÓXIMA SEMANA O SE VAN A ENTERAR QUE VA A VER UNA BRIGADA DEL AYUNTAMIENTO VA A TOCAR HASTA SU PUERTA Y VAN A TRAER UN CUESTIONARIO Y LE VAN A PREGUNTAR ¿SEÑORA, SEÑOR, USTED CUENTA CON ALGUNO DE LOS PROGRAMAS FEDERALES O ESTATALES O MUNICIPALES, CON LOS QUE, TIENE USTED DERECHO? ¡NO! RESULTA QUE MI MAMÁ TIENE SESENTA Y CINCO AÑOS, PERO NO HEMOS PODIDO OBTENER EL PROGRAMA SESENTA Y CINCO Y MÁS PORQUE NO TENEMOS EL ACTA DE NACIMIENTO, O ¿OIGA USTED, SABE QUE ES ACREEDORA AL SEGURO DE JEFAS DE FAMILIA DONDE, SI USTED FALLECE, LAMENTABLEMENTE USTED FALLECE, SUS HIJOS SE QUEDAN ASEGURADOS HASTA TERMINAR LOS ESTUDIOS DE UNIVERSIDAD? ¡NO! ENTONCES, LO QUE HACE ESTA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, LAMENTABLEMENTE ESPERA QUE EL CIUDADANO VAYA A LA VENTANILLA O DE ALGÚN POLÍTICO QUE DICE: SABES QUE, TE VOY A METER A BENEFICIAR EN ALGUNOS PROGRAMAS FEDERALES, NO SE DEJEN ENGAÑAR, SON PROGRAMAS QUE SON PARA TODAS Y TODOS, SEGURO POPULAR, TODO LO QUE TIENE QUE VER CON LAS JEFAS DE FAMILIA, ESTA COMISIÓN INTERSECRETARIAL, LO QUE VA A HACER ES TENER A SU CARGO UNA BRIGADA QUE VA A ANDAR TOCANDO PUERTA POR PUERTA DE CADA UNO DE LOS HOGARES DE ESTE MUNICIPIO DE CUAUTLA, Y CIERTAMENTE, CÉSAR YO NADA MÁS TE PEDIRÍA QUE MODIFICARAS EN EL SENTIDO DE QUE FUERA LA EVALUACIÓN CADA DOS MESES, QUE NO FUERA CUATRIMESTRAL, QUE FUERA BIMESTRAL, PARA QUE VAYAMOS VIENDO LOS RESULTADOS Y NOSOTROS LLEGUEMOS A UN ESTADO DE BIENESTAR, ME PARECE QUE SI ALGÚN ADULTO MAYOR, HOMBRE O MUJER SI TIENE SESENTA Y CINCO Y MÁS, A TRAVÉS DE LAS GESTIONES DEL AYUNTAMIENTO, VAMOS A MEJORAR SU VIDA, SI ALGUNO DE LAS JEFAS DE FAMILIA TIENEN ESTE SEGURO VAMOS A MEJORAR SU VIDA, **NOSOTROS**



LAMENTABLEMENTE SOMOS UN MUNICIPIO DE CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL HABITANTES Y YO QUIERO PREGUNTARLES ¿CUÁNTAS LECHERÍAS LICONSA TENEMOS EN EL MUNICIPIO? TENEMOS MUY POCAS, PORQUE NO SE HA HECHO ESA GESTIÓN, MUCHAS DE USTEDES ME DICEN, OIGA PORQUE USTED NO, PORQUE NO PUEDO INGRESAR A ESTE PROGRAMA PORQUE EL POLÍGONO, TAMBIÉN NO SE HAN ACTUALIZADO EN CADA UNO DE LOS RINCONES DEL MUNICIPIO, ENTONCES ESA, YO LO ÚNICO QUE TE PEDIRÍA REGIDOR, ES DE QUE, SE CONFORMARÁ ESTA PROPUESTA NADA MÁS QUE FUERA BIMESTRAL, ¿NO SE SI ALGUIEN MÁS QUIERA TOMAR LA PALABRA?.- EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR ZAMORA EXPRESA: SIGUIENDO SU INSTRUCCIÓN SEÑOR PRESIDENTE, ENTONCES PEDIRÍAMOS QUE SE HAGA BIMESTRALMENTE Y ESO ES MUY IMPORTANTE, YA QUE SABEMOS BIEN QUE CONEVAL CALIFICA CADA AÑO A LOS MUNICIPIOS, DE ESTA MANERA NOSOTROS PODEMOS ENTREGAR RESULTADOS Y NO TENDRÍAMOS QUE ESPERAR A REMENDAR, SINO QUE PODEMOS DIRECCIONAR EL TRABAJO DE ACUERDO A COMO SE VAYA DESEMPEÑANDO, EN TONS PRESIDENTE, ESTE, ESTA BIEN, LO HAREMOS BIMESTRALMENTE.- EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: POR INSTRUCCIÓN DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE LE PREGUNTA AL HONORABLE CABILDO, SI EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR, ESTÁ LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO, SOMETA A VOTACIÓN ESTE PUNTO DE ACUERDO EN LOS TÉRMINOS ANTES DESCRITOS .- EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: POR INSTRUCCIÓN DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE LE PREGUNTA AL HONORABLE CABILDO, SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA REALIZADA POR EL REGIDOR CÉSAR SALAZAR ZAMORA, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSES MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA: POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN VIII, IX, XII; 41 FRACCIONES VIII, IX Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, ESTE AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDA:----

L

the

Of .



ÚNICO.- SE INSTRUYE A LA RECIÉN CREADA COMISIÓN MUNICIPAL INTERSECRETARIAL PARA PRESENTAR BAJO UN ESQUEMA DE RESULTADOS, LOS AVANCES QUE SE OBTENGAN DE MANERA BIMESTRAL PARA DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018.----EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: SE LE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, SI ES DE PROPUESTA DE ALGUNO DE USTEDES, ALGÚN OTRO PUNTO EN EL ORDEN GENERAL.----PUNTO NÚMERO TRES DE ASUNTOS GENERALES.- EL REGIDOR ING. CARLOS ANDRÉS LÓPEZ HERNÁNDEZ MANIFIESTA: PONGO A CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, LA SIGUIENTE PROPUESTA, EN BASE, CONSIDERO NECESARIO QUE LA CIUDADANÍA TENGA CLARO Y PRECISO, EL PROCESO HISTÓRICO DEL ENDEUDAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y ASÍ TAMBIÉN EN RELACIÓN A LOS EMPRÉSTITOS QUE SE HAN GENERADO EN LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES A LA FECHA, CON LA FINALIDAD DE CREAR TRANSPARENCIA Y CERTEZA EN ESTE RENGLÓN DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD DE QUE LOS MEDIOS Y CADA UNO DE NOSOTROS COMO CIUDADANOS TENGAMOS CLARA LA HISTORIA ¿DE PORQUE LLEGAMOS A ESTE CAOS QUE ESTAMOS VIVIENDO?, MI PROPUESTA COMPAÑEROS DEL CABILDO, QUE ESTA INFORMACIÓN SEA PUBLICADA EN LA GACETA MUNICIPAL.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: YO ENTIENDO QUE SE ME INSTRUYE A GENERAR UNA, UNA NARRATIVA PERO CON DOCUMENTACIÓN PROBATORIA, QUE DE CON CLARIDAD ¿QUÉ HA SUCEDIDO CON CADA UNO DE LOS CRÉDITOS?, ¿CUÁL HA SIDO EL DECRETO, POR EL CUAL HA SIDO APROBADO? ¿CUÁL HA SIDO SU DESTINO? Y ¿CUÁL ES EL ESTADO QUE GUARDA HOY ESTA ADMINISTRACIÓN? PRECISAMENTE POR ESTA SITUACIÓN, NO, NO SOY VOCERO DE NADIE, PERO CREO QUE ES EN ESOS TÉRMINOS, YO NO LE VEO MAYOR PROBLEMA, CREO QUE VIENE INCLUSIVE VIENE A FORTALECER ESTA PARTE QUE VAMOS A TRABAJAR DEL REFINANCIAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, ENTONCES SEÑOR SECRETARIO NO SE SI ¿ALGUIEN MÁS QUIERA TOMAR EL USO DE LA PALABRA? LE PEDIRÍA QUE SI LO SOMETIERA A VOTACIÓN, DE QUE SI EL TEMA ESTA LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO Y EN LOS TÉRMINOS QUE HA PLANTEADO EL REGIDOR.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIÓN DEL CIUDADANO PRESIDENTE, SE PREGUNTA A ESTE HONORABLE CABILDO, SI EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL REGIDOR

(B

Ki

Sand !



ANDRÉS LÓPEZ, ESTA LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.-PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL EXPRESA: POR FAVOR, QUE SE SOMETA A VOTACIÓN EL ACUERDO PRESENTADO POR EL REGIDOR.- EL SECRETARIO MUNICIPAL MANIFIESTA: POR INSTRUCCIÓN DEL CIUDADANO PRESIDENTE, SE LE PREGUNTA A ESTE HONORABLE CABILDO, SI ES DE APROBARSE EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL REGIDOR ANDRÉS LÓPEZ, EN LOS TÉRMINOS DISCUTIDOS POR ESTE HONORABLE CABILDO. QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- CIUDADANO PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN L DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, ESTE AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE CABILDO ACUERDA.----ÚNICO.- CON EL PROPÓSITO DE DAR TRANSPARENCIA ANTE LA CIUDADANÍA, RESPECTO AL PROCESO HISTÓRICO DEL ENDEUDAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y ASÍ TAMBIÉN EN RELACIÓN A LOS EMPRÉSTITOS QUE SE HAN GENERADO EN LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES A LA FECHA, ESTA INFORMACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA GACETA MUNICIPAL.----

The state of the s

¿NO SÉ SI ALGUIEN MÁS TIENE ALGÚN OTRO PUNTO DE ACUERDO?- EL SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: ¿ALGÚN OTRO MIEMBRO DE ESTE CABILDO, TIENE LA PARTICIPACIÓN POR ALGÚN OTRO PUNTO DE ACUERDO? ¿NINGUNO? CIUDADANO PRESIDENTE, SE HAN AGOTADOS LOS ASUNTOS A TRATAR PARA ESTA SESIÓN.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS".-----

----- DAMOS FE -----





ING. RAÚL TADEO NAVA PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA PAOLA CRUZ TORRES SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. ORGE SEGURA CISNEROS REGIDOR

ING. CARLOS ANDRÉS LÓPEZ HERNÁNDEZ REGIDOR

Kagibok

R ZAMORA

C. PABLO REYES SÁNCHEZ REGIDOR

LIC. GILBERTO CESAR YANEZ BUSTOS REGIDOR

LIC. LAURA VIRIDIANA DEL VALLE BARRERA REGIDORA

LICTOSE LUIS SALINAS DURÁN REGIDOR

C. LAURA ALICIA CALVO ÁLVAREZ REGIDORA

LIC. JAVIER OSBAR GAVIÑO GUTIÉRREZ REGIDOR



LIC. VÍCTOR ALEJANDRO VIDAL MOSCOSO REGIDOR

ilabeli

LIC. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ ORTIZ SECRETARIO MUNICIPAL

HOJA 39 DE 39 DONDE FIRMA EL SECRETARIO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS Y QUE CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUATRO, DE FECHA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS